



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE DE 2006

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Cuarto trimestre de 2006

Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	10
1.3 Sector financiero	12
1.4 Sector externo	21
2. FINANZAS PÚBLICAS	27
2.1 Evolución respecto al año anterior	30
2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal	30
2.1.2 Ingresos presupuestarios	31
2.1.3 Gasto presupuestario	34
2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	46
2.1.5 Fortalecimiento del federalismo	49
2.2 Principales diferencias respecto al programa	53
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	53
2.2.2 Ingresos presupuestarios	54
2.2.3 Gasto presupuestario	56
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	59
1. Introducción	59
2. Deuda del Gobierno Federal	59
2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	60
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal	63
2.3 Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal	67
2.4 Garantías del Gobierno Federal	68
3. Deuda del Sector Público Federal	69
4. Inversión física impulsada por el sector público federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	71
5. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2006	72
6. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público	78
7. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal	78

Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al cuarto trimestre de 2006.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al cuarto trimestre de 2006.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el cuarto trimestre de 2006 la actividad económica de México siguió creciendo de manera vigorosa pero a un ritmo ligeramente más moderado. Dicho desempeño es consecuencia, fundamentalmente, del menor dinamismo que tuvo entre septiembre y noviembre la producción industrial de los Estados Unidos, lo cual provocó que las exportaciones manufactureras redujeran su velocidad de expansión. El buen desempeño de la producción de bienes no comerciables, particularmente de la construcción y los servicios, así como la favorable evolución que han tenido los componentes de la demanda interna sigue constituyendo un soporte del dinamismo económico. En buena medida, el crecimiento del gasto del sector privado está sustentado en la expansión del empleo formal y del otorgamiento de crédito.

Se estima que durante el cuarto trimestre de 2006 el valor real del PIB haya crecido a una tasa anual superior a 4.3 por ciento, luego de haber aumentado a un ritmo anual promedio de 4.9 por ciento en los trimestres previos. En términos ajustados por estacionalidad se anticipa un incremento de 0.4 por ciento con respecto al tercer trimestre del año. De materializarse este pronóstico, en 2006 la economía se habría expandido a una tasa anual de alrededor de 4.8 por ciento, la mayor en los últimos seis años.



1.1 Producción y Empleo

1.1.1 Producción

Durante el tercer trimestre de 2006 el valor real del PIB se expandió a un ritmo anual de 4.6 por ciento. Este resultado estuvo compuesto por los incrementos que tuvo la producción del sector industrial y la oferta de servicios, así como por la contracción en términos anuales que sufrió la producción agropecuaria. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que entre julio y septiembre de 2006 la producción nacional creció a una tasa trimestral de 1.0 por ciento, ligeramente inferior a las expansiones de 1.6 y 1.4 por ciento registradas en los trimestres previos.

Entre julio y septiembre de 2006 la producción agropecuaria se contrajo a una tasa anual de 0.8 por ciento. Dicho resultado se debió a la menor superficie sembrada en el ciclo primavera-verano y a la cosechada en el de otoño-invierno, lo que se tradujo en una reducción en la producción de cultivos como maíz, uva, soya, trigo, caña de azúcar, sorgo, plátano, cebada y aguacate. Cifras ajustadas por estacionalidad indican una disminución trimestral de 0.9 por ciento.

Durante el periodo referido, la producción industrial tuvo un crecimiento anual de 5.5 por ciento. Una vez descontado el factor estacional el sector secundario creció a una tasa trimestral de 0.4 por ciento. Los componentes de la producción industrial evolucionaron de la siguiente forma:

- La división de minería presentó un incremento anual de 2.7 por ciento, lo que implicó un crecimiento trimestral de 1.7 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad.
- La producción manufacturera se expandió a una tasa anual de 5.1 por ciento. No obstante, cifras ajustadas por estacionalidad señalan una disminución trimestral de 0.2 por ciento. Esta contracción se explica por la evolución de las divisiones de maquinaria y equipo, productos de minerales no metálicos y textiles.
- La industria de la construcción creció a un ritmo anual de 7.7 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad se expandió 1.7 por ciento con respecto al trimestre inmediato anterior.
- La generación de electricidad, gas y agua registró un crecimiento anual de 6.5 por ciento. Asimismo, se observa un incremento trimestral de 1.7 por ciento al descontar el componente estacional.

Durante el tercer trimestre de 2006 la oferta real de servicios se incrementó 4.7 por ciento en el comparativo anual, lo que se traduce en un crecimiento trimestral de 1.2 por ciento en términos ajustados por estacionalidad. Las divisiones que integran a los servicios tuvieron el siguiente comportamiento:

- La división de comercio, restaurantes y hoteles registró un crecimiento anual de 3.4 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad muestran que estos servicios se incrementaron a una tasa trimestral de 0.1 por ciento.

- La telefonía celular y la tradicional incidieron de manera importante para que la división de transportes, almacenaje y comunicaciones creciera a una tasa anual de 9.4 por ciento. En cifras ajustadas por estacionalidad este resultado implica una expansión trimestral de 2.0 por ciento.
- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler aumentaron a una tasa anual de 4.6 por ciento. Al eliminar el factor estacional, esta actividad registró un crecimiento trimestral de 0.8 por ciento.
- Los servicios comunales, sociales y personales registraron un crecimiento anual de 2.8 por ciento. Al eliminar el componente estacional, se observa un incremento de 0.6 por ciento con relación al trimestre previo.

Durante el tercer trimestre de 2006 las importaciones de bienes y servicios se incrementaron a una tasa anual de 13.2 por ciento, lo cual implicó un crecimiento trimestral de 1.9 por ciento al eliminar el efecto estacional. Así, los resultados del PIB y de las importaciones totales hicieron que la oferta agregada aumentara a un ritmo anual de 7.2 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad, la oferta agregada aumentó a un ritmo trimestral de 1.4 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2004-2006 ^{p./} (Variación % real anual)											
	Anual		Ene-sep		2005				2006		
	2004	2005	2005	2006	I	II	III	IV	I	II	III
TOTAL	4.2	3.0	3.0	4.9	2.4	3.3	3.4	2.7	5.5	4.7	4.6
Agropecuario	3.5	-1.5	0.7	3.2	0.0	-4.0	7.1	-6.9	2.6	7.6	-0.8
Industrial	4.2	1.6	1.2	5.4	-0.4	3.1	0.7	2.7	7.0	3.9	5.5
Minería	3.4	1.2	0.6	2.6	-1.8	2.3	1.4	3.0	5.9	-0.6	2.7
Manufacturas	4.0	1.2	0.9	5.3	-0.6	2.8	0.3	2.4	7.1	3.9	5.1
Construcción	6.1	3.3	2.7	7.0	1.0	5.0	2.1	5.1	8.3	5.1	7.7
Electricidad	2.8	1.4	1.7	5.0	0.3	3.0	1.9	0.5	4.1	4.1	6.5
Servicios	4.4	4.2	4.3	5.1	4.0	4.3	4.5	3.9	5.4	5.1	4.7
Comercio	5.5	3.1	3.5	4.2	3.3	3.8	3.2	2.0	5.3	3.8	3.4
Transportes	9.2	7.1	7.3	9.1	7.8	7.3	6.9	6.3	8.8	9.1	9.4
Financieros	3.9	5.8	5.6	5.3	5.2	5.5	6.2	6.2	5.7	5.5	4.6
Comunales	0.6	2.1	1.9	3.1	1.3	1.8	2.6	2.7	2.9	3.4	2.8

p./ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

Demanda Agregada

Durante el tercer trimestre de 2006 la mayoría de los componentes de la demanda agregada tuvieron un fuerte dinamismo en términos anuales. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el consumo privado tuvo un repunte importante, aún cuando otros agregados se expandieron a ritmos ligeramente menores que los registrados en los trimestres anteriores.

El incremento en el otorgamiento de crédito al consumo y la evolución del empleo formal propiciaron un repunte significativo del consumo del sector privado. Durante el tercer trimestre de 2006 el consumo privado se elevó a un ritmo anual de 5.2 por ciento. Este dinamismo se tradujo en un crecimiento trimestral de 1.9 por ciento.

Por tipo de bien de consumo se observó un repunte generalizado. El gasto en consumo de bienes no durables y servicios creció 4.7 por ciento en el comparativo anual. Una vez eliminado el factor estacional, este tipo de consumo se incrementó a un ritmo trimestral de 1.7 por ciento. Las compras que más aumentaron fueron las de alimentos, bebidas y tabaco; vestido y calzado; comunicaciones; servicios financieros; y actividades inmobiliarias y de alquiler.

A su vez, la adquisición de bienes duraderos creció a una tasa anual de 7.8 por ciento, lo que implicó un aumento trimestral de 2.3 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad. El consumo de bienes duraderos aumentó principalmente en el caso de muebles metálicos; refacciones para aparatos y equipos electrónicos; colchones, almohadas y cojines; azulejos y losetas; y telas impermeabilizadas y tapizados, principalmente.

En el tercer trimestre de 2006 el consumo del sector público creció a un ritmo anual de 5.0 por ciento. No obstante, en términos ajustados por estacionalidad estas erogaciones se redujeron 1.0 por ciento con respecto al nivel registrado en el trimestre previo. De esta manera, el consumo agregado de la economía se expandió a una tasa anual de 5.2 por ciento, lo que equivale a un incremento trimestral de 1.5 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad.

La formación bruta de capital fijo en el tercer trimestre se incrementó a una tasa anual de 10.0 por ciento. Este aumento implicó un crecimiento trimestral de 1.6 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad. Los componentes de la inversión tuvieron el siguiente desempeño:

- La inversión realizada por el sector privado se elevó a una tasa anual de 13.3 por ciento, lo que se tradujo en un incremento trimestral de 2.9 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad.
- La inversión del sector público se redujo a una tasa anual de 6.6 por ciento, y disminuyó 5.9 por ciento con respecto a la realizada en el segundo trimestre de 2006, una vez eliminado el factor estacional.

La inversión por tipo de bien evolucionó de la siguiente forma:

- La inversión en maquinaria y equipo de origen nacional se incrementó a una tasa anual de 5.2 por ciento. Dicha evolución reflejó, fundamentalmente, la mayor compra de vehículos automotores; maquinaria y equipo industrial eléctrico; calderas, quemadores y calentadores; carrocerías y remolques para vehículos automotores; y aparatos fotográficos y de fotocopiado, entre otros.
- Los gastos en maquinaria y equipo importado aumentaron a una tasa anual de 15.3 por ciento, este resultado estuvo sustentado en una mayor adquisición de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; máquinas y material eléctrico; herramientas y útiles de metal común; vehículos terrestres y sus partes; e instrumentos

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2004-2006 ^{p./}
(Variación % real anual)

	Anual		Ene-sep		2005				2006		
	2004	2005	2005	2006	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	6.2	4.6	4.4	7.6	3.4	4.8	5.0	5.0	8.5	7.1	7.2
PIB	4.2	3.0	3.0	4.9	2.4	3.3	3.4	2.7	5.5	4.7	4.6
Importaciones	11.6	8.7	8.0	14.0	6.0	8.7	8.9	10.6	16.4	12.8	13.2
Demanda	6.2	4.6	4.4	7.6	3.4	4.8	5.0	5.0	8.5	7.1	7.2
Consumo	3.6	4.8	4.8	5.8	4.7	4.2	5.5	4.9	6.5	5.8	5.2
Privado	4.1	5.4	5.4	5.7	5.4	4.7	6.1	5.3	6.4	5.4	5.2
Público	-0.4	0.5	-0.2	7.3	-0.8	0.1	-0.1	2.1	7.5	9.0	5.0
Formación de capital	7.5	7.6	7.3	10.8	6.5	8.5	6.9	8.5	12.8	9.6	10.0
Privada	8.8	9.6	6.3	12.1	4.7	7.7	6.5	20.9	11.0	11.9	13.3
Pública	2.5	-0.5	12.6	4.0	17.1	12.2	9.3	-19.6	22.0	-1.6	-6.6
Exportaciones	11.6	6.9	6.1	11.8	5.8	6.7	5.7	9.1	13.8	10.7	11.1

p./ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

Entre julio y septiembre de 2006 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se expandió a un ritmo anual de 11.1 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad este agregado se incrementó a una tasa trimestral de 1.2 por ciento. A su interior, el valor nominal en dólares de las exportaciones petroleras y extractivas creció a una tasa anual de 17.0 y 28.0 por ciento, respectivamente. Asimismo, las ventas al exterior de productos agropecuarios y manufacturados aumentaron a ritmos anuales de 24.1 y 16.6 por ciento, respectivamente.

Evolución reciente

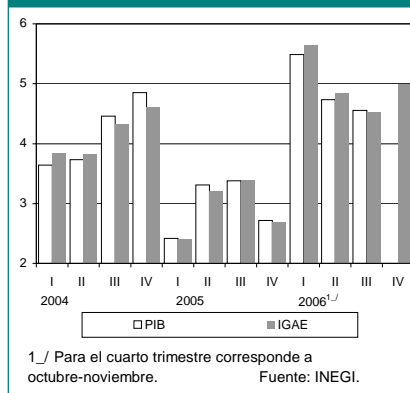
Durante el cuarto trimestre de 2006 la economía mexicana siguió creciendo a tasas elevadas pero ligeramente más moderadas que las observadas en los primeros nueve meses del año. La disminución en el crecimiento se atribuye, fundamentalmente, al menor dinamismo que se registró en la producción industrial estadounidense. Por otro lado, la demanda interna mantuvo su dinamismo.

Se estima que en dicho periodo el valor real del PIB haya crecido a una tasa anual superior a 4.3 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad se anticipa un incremento de 0.4 por ciento con respecto al tercer trimestre del año. De materializarse este pronóstico, en 2006 la economía se habría expandido a una tasa anual de alrededor de 4.8 por ciento, la mayor en los últimos seis años.

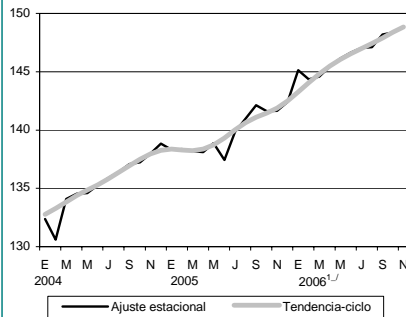
La proyección de crecimiento para el cuarto trimestre de 2006 toma en consideración que este periodo tuvo un menor número de días laborables con respecto a los que hubo el cuarto trimestre de 2005 (74 vs. 78 días). Además, esta proyección se sustenta en los resultados coyunturales que a continuación se describen:

- Durante el bimestre octubre-noviembre de 2006 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró una expansión anual de 5.0 por ciento, lo que implica un incremento bimestral de 0.4 por ciento en términos ajustados por estacionalidad. A su interior, los sectores productivos tuvieron el siguiente comportamiento:

PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004-2006
(Variación % real anual)



INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004-2006 (Índice, 1993=100)



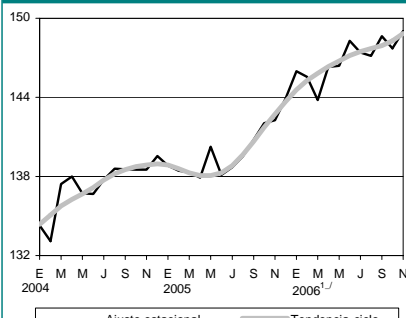
1 / Información oportuna para noviembre.
Fuente: INEGI.

En el periodo octubre-noviembre de 2006 el valor real de la producción agropecuaria se elevó a una tasa de 14.5 por ciento en el comparativo anual. Este resultado se explica por el aumento en la producción de cultivos como trigo, frijol, cebada, café cereza, alfalfa verde, plátano, maíz forrajero, durazno, aguacate y sandía, entre otros. Asimismo, una parte de esta expansión responde a que la base de comparación es pequeña, esto como consecuencia de los estragos causados por el huracán Stan. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la producción agropecuaria se incrementó a un ritmo bimestral de 4.0 por ciento.

El valor real de la producción industrial aumentó a una tasa anual de 4.6 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que durante el periodo octubre-noviembre de 2006 la producción industrial tuvo un incremento de 0.2 por ciento en términos bimestrales.

Durante octubre-noviembre de 2006 las actividades industriales tuvieron los siguientes resultados:

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 2004-2006 (Índice, 1993=100)



1 / Información oportuna para noviembre.
Fuente: INEGI.

– La producción minera registró un crecimiento anual de 3.0 por ciento, lo que implicó un incremento bimestral de 0.7 por ciento una vez eliminado el factor estacional.

– La producción manufacturera creció a una tasa anual de 4.2 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad tuvo un aumento bimestral de 0.4 por ciento. Es pertinente comentar que el comportamiento de la producción manufacturera está determinado en buena medida por la evolución del sector automotriz. Durante el cuarto trimestre de 2006 la producción de ese sector se incrementó a una tasa anual de 4.2 por ciento.

– El valor real de la construcción y la generación de electricidad, gas y agua se incrementaron a tasas anuales de 6.8 y 5.2 por ciento, respectivamente. En términos ajustados por estacionalidad la construcción tuvo un aumento bimestral de 0.1 por ciento, en tanto que la generación de electricidad, gas y agua se contrajo 0.6 por ciento.

En el bimestre referido la oferta real de servicios creció a una tasa anual de 4.4 por ciento. Este resultado fue impulsado por los crecimientos anuales de 3.3 y 4.9 por ciento que se registraron en comercio, restaurantes y hoteles, así como en el resto de los servicios, respectivamente. En términos ajustados por estacionalidad el sector servicios se expandió a un ritmo bimestral de 0.1 por ciento.

La demanda agregada siguió impulsando el crecimiento de la economía. A su interior cabe notar lo siguiente:

- En el cuarto trimestre de 2006 el consumo de las familias siguió aumentando. En ese periodo el valor real de las ventas realizadas por las tiendas afiliadas a la ANTAD

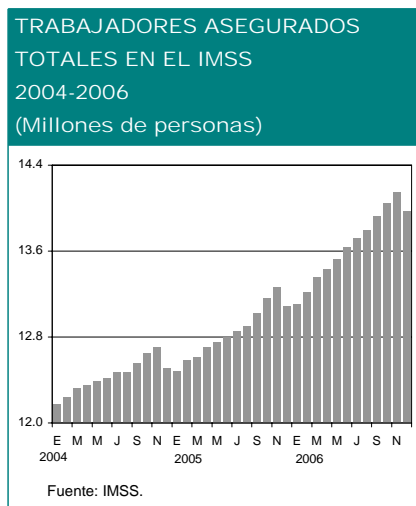
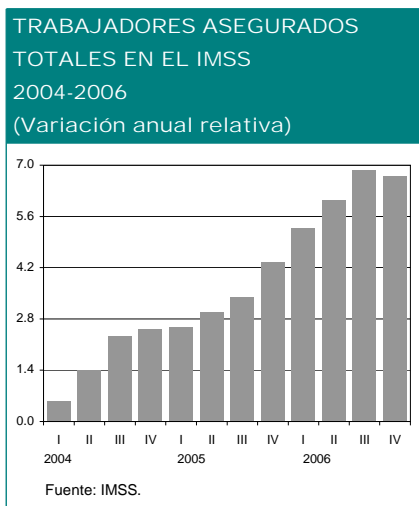
y por Wal-Mart tuvo incrementos anuales de 12.7 y 16.4 por ciento, respectivamente. A lo largo de 2006 estas expansiones fueron de 13.1 y 15.9 por ciento, en cada caso. Asimismo, en el bimestre octubre-noviembre de 2006 las ventas realizadas en los establecimientos comerciales dedicados al mayoreo y al menudeo registraron crecimientos anuales de 6.7 y 2.1 por ciento, en cada caso.

- Durante octubre de 2006 el gasto destinado a la formación bruta de capital fijo avanzó 13.7 por ciento con respecto al año anterior. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la inversión creció a un ritmo mensual de 0.4 por ciento. La inversión en construcción y en maquinaria y equipo nacional creció en 7.3 y 3.0 por ciento, respectivamente, en tanto que la adquisición de maquinaria y equipo de origen importado lo hizo en 27.5 por ciento. De manera acumulada, en los primeros diez meses del año la inversión creció a una tasa anual de 11.1 por ciento.
- Durante el cuarto trimestre de 2006 el valor nominal en dólares de las exportaciones se elevó a una tasa anual de 8.7 por ciento. A su interior, las exportaciones manufactureras tuvieron un crecimiento anual de 11.4 por ciento, en tanto que las petroleras se contrajeron en 5.9 por ciento. Por su parte, las importaciones aumentaron a una tasa anual de 9.2 por ciento; a su interior, las de consumo, intermedias y de capital tuvieron aumentos anuales de 4.1, 9.6 y 13.2 por ciento.

1.1.2 Empleo

El dinamismo de la economía propició que durante el cuarto trimestre del año se crearan 43 mil 941 empleos formales. Así, al cierre de 2006 la afiliación de trabajadores al IMSS ascendió a 13 millones 965 mil 558 trabajadores, cifra que implica la mayor expansión anual de la historia (879 mil 533 ocupaciones).

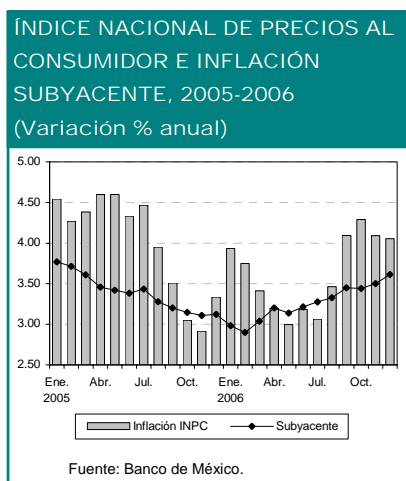
Durante el cuarto trimestre de 2006, el desempleo se ubicó en 3.69 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra superior en 0.56 puntos porcentuales a la observada un año antes (3.1 por ciento). Paralelamente, el desempleo en las ciudades más grandes del país también aumentó en el lapso referido, de 4.1 a 4.7 por



ciento. El incremento en el desempleo se explica, fundamentalmente, por el crecimiento que se registró en la tasa neta de participación económica, la cual pasó de 58.4 por ciento a 59.0 por ciento de la población mayor de 14 años.

1.2 Precios y Salarios

1.2.1 Inflación



Al cierre de 2006, la inflación anual se ubicó en 4.05 por ciento. La desviación respecto a la meta establecida por el Banco de México se debió principalmente a un repunte de la inflación de los productos agropecuarios. En particular, el componente de las frutas y verduras explica 58 de los 72 puntos base de incremento de la inflación general anual durante 2006. Por su parte, la inflación de los bienes y servicios administrados y concertados compensó parcialmente estas presiones inflacionarias al continuar en 2006 la tendencia descendente que se observó en este componente durante 2005.

En cuanto a la evolución de los precios en el último trimestre, la inflación general anual disminuyó cuatro puntos base. Este cambio se explica en lo general por el descenso de 1.20 puntos porcentuales en la inflación de los bienes y servicios administrados y concertados, lo cual fue compensado en parte por el incremento de 0.47 puntos porcentuales en la inflación de las mercancías.

La inflación subyacente anual aumentó durante el cuarto trimestre de 2006 al pasar de 3.45 por ciento en septiembre a 3.61 por ciento en diciembre. Esto se explica por el incremento en la inflación de las mercancías que fue parcialmente compensado por una disminución en la inflación de los servicios:

- En diciembre de 2006 la inflación anual subyacente de las mercancías fue de 3.38 por ciento. En el ascenso de 47 puntos base con respecto a septiembre, la contribución de los alimentos fue de 42 puntos base mientras que la de las mercancías no alimenticias fue de 5 puntos base.
- La inflación anual subyacente de los servicios se ubicó en 3.87 por ciento en el mismo mes. El descenso de 17 puntos base con respecto a septiembre se explica por la reducción de la inflación tanto de los servicios del costo de la vivienda (con una disminución de 13 puntos base) como de los servicios que excluyen el costo de la vivienda (con una disminución de 4 puntos base).

La inflación anual no subyacente registró un nivel de 4.96 por ciento al cierre de 2006. La disminución de 48 puntos base respecto al nivel registrado en septiembre (5.44 por ciento) se explica principalmente por el menor ritmo inflacionario del subíndice de bienes administrados y concertados, el cual fue parcialmente compensado por el ascenso de la inflación del subíndice de productos agropecuarios.

INFLACIÓN INPC

	Inflación Anual Dic-06 / Dic-05	Inflación Anual Dic-05 / Dic-04
Inflación INPC	4.05	3.33
Subyacente	3.61	3.12
Mercancías	3.38	2.82
Servicios	3.87	3.46
No subyacente	4.96	3.76
Administrados y concertados	3.14	4.76
Administrados	4.42	7.13
Concertados	1.83	2.43
Agropecuarios	8.30	-0.18
Frutas y verduras	15.46	-1.86
Carnes y huevo	3.69	0.93
Educación (colegiaturas)	5.71	6.63

Fuente: Banco de México.

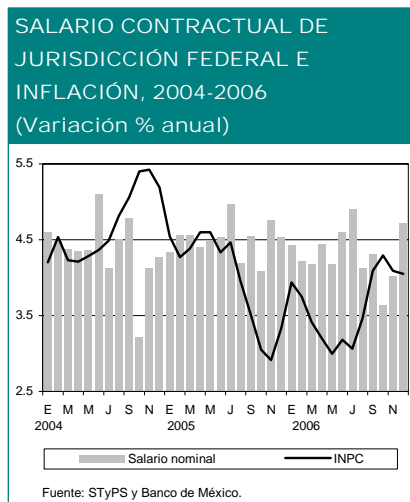
Al interior del subíndice de precios no subyacentes cabe destacar lo siguiente:

- La inflación anual del subíndice de precios administrados pasó de 7.29 por ciento en septiembre a 4.42 por ciento en diciembre. Esto se debió principalmente al descenso de la inflación de la electricidad (399 puntos base) y del gas doméstico (470 puntos base). Cabe mencionar que la inflación anual del gas doméstico registrada en diciembre no se observaba desde hace más de cuatro años. Adicionalmente, la inflación de las gasolinas disminuyó 94 puntos base. Por su parte, la inflación anual de los bienes concertados se incrementó de 1.63 por ciento a 1.83 por ciento en el periodo que se reporta.
- La inflación de los productos agropecuarios pasó de 7.47 a 8.30 por ciento en términos anuales de septiembre a diciembre. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras descendió de 17.84 a 15.46 por ciento. A su vez, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo aumentó al pasar de 0.89 a 3.69 por ciento.
- Por su parte, la inflación anual del subíndice de educación prácticamente se mantuvo sin cambio respecto al mínimo histórico (desde que empezó a publicarse este indicador en 1983) observado en septiembre (5.70 por ciento) al ubicarse en 5.71 por ciento.

1.2.2 Salarios

Entre octubre y diciembre de 2006 los salarios contractuales de jurisdicción federal tuvieron un aumento anual de 4.1 por ciento, en términos nominales.

En el periodo octubre-noviembre de 2006 los salarios por persona ocupada en la industria manufacturera crecieron a una tasa anual de 0.6 por ciento. En la industria maquiladora de exportación los salarios a obreros aumentaron 2.6 por ciento, mientras que los pagados a técnicos de la producción se redujeron 0.4 por ciento.



Por el lado de las actividades orientadas al mercado interno, durante octubre-noviembre de 2006 las percepciones del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo crecieron a tasas anuales de 13.1 y 3.5 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, en octubre-noviembre de 2006 la productividad de la mano de obra en las manufacturas se expandió a una tasa anual de 3.4 por ciento. En consecuencia, los costos unitarios de la mano de obra en esta actividad disminuyeron 2.9 por ciento en el comparativo anual.

1.3 Sector financiero

En el cuarto trimestre de 2006 el comportamiento de los mercados financieros internacionales fue consistente con una desaceleración de la economía de los Estados Unidos menos profunda de lo previsto. En un principio se consideró que la fuerte contracción en el sector inmobiliario, reflejada en la caída de la inversión residencial y en el menor ritmo de apreciación de los bienes inmuebles, podría traducirse en una desaceleración pronunciada en la economía estadounidense. Sin embargo, algunos indicadores económicos fomentaron la expectativa de una desaceleración gradual, particularmente por el dinamismo observado en los sectores de servicios y en el externo, así como por la estabilidad mostrada por el consumo privado. La fortaleza en el consumo privado en los últimos meses podría haberse sustentado en el descenso de los precios de los energéticos, en particular en el de la gasolina, en el incremento en los salarios y en la mayor expansión del crédito a los hogares.

Ante la percepción de que el crecimiento de la inflación en los Estados Unidos sería transitorio, la Reserva Federal mantuvo sin cambio la tasa de interés de Fondos Federales en el último trimestre de 2006, la cual se ubica en 5.25 por ciento desde junio de 2006. Las cotizaciones de los futuros indican que es alta la probabilidad de que la tasa se mantenga en ese nivel durante el primer semestre de 2007, y en todo caso, se espera una disminución en la tasa de referencia hacia el final del año. En este contexto, los mercados financieros mostraron un desempeño positivo, disminuyendo los diferenciales de la deuda de los mercados emergentes.

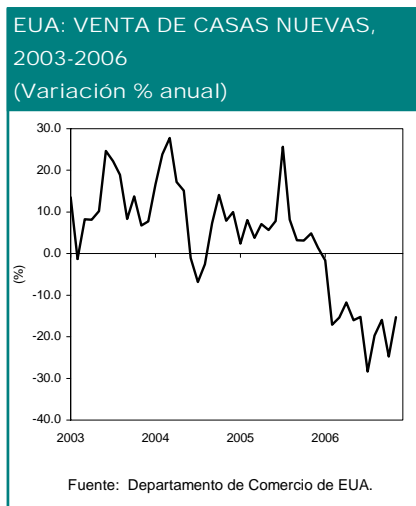
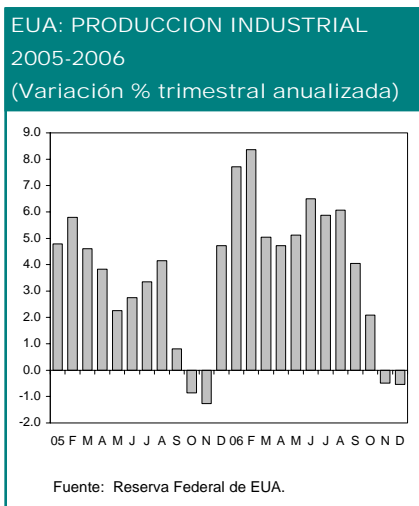
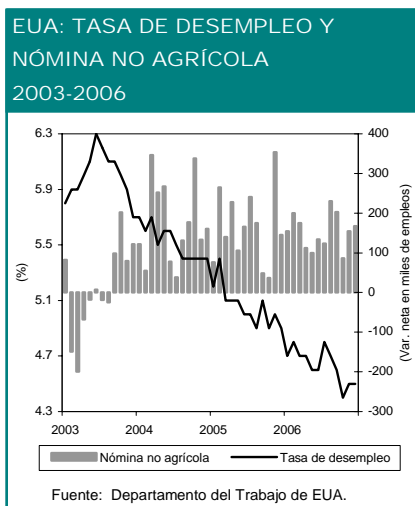
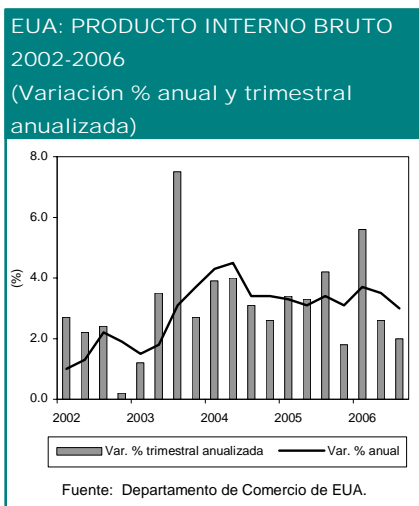
Por su parte, en el cuarto trimestre del año el banco central europeo realizó dos incrementos en su tasa de referencia (ambos de 25 puntos base), para ubicarla en 3.50 por ciento, mientras que el Banco de Japón mantuvo su tasa de referencia en 0.25 por ciento.

Cabe mencionar que en el último trimestre de 2006 el dólar se depreció frente al euro ante la moderación de la actividad económica en Estados Unidos, al tiempo que el crecimiento económico de la zona del euro se mantenía estable o se aceleraba en algunos países de la zona. Se espera que en 2007 la zona registre una tasa de crecimiento de 2.7 por ciento.

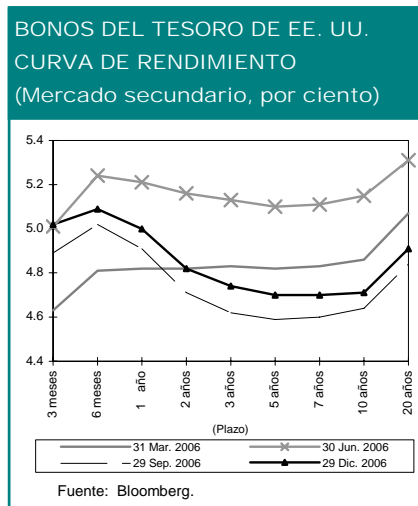
En particular, en el comportamiento de los mercados financieros internacionales en el cuarto trimestre de 2006 destacan los siguientes aspectos:

- La economía estadounidense se desacelera moderadamente. Al respecto, durante el tercer trimestre, el Producto Interno Bruto registró un crecimiento trimestral anualizado de 2.0 por ciento, comparado con el 4.1 por ciento durante el primer

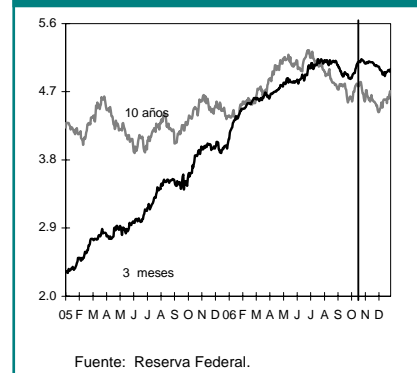
semestre del año. A su interior, destaca el descenso trimestral de 0.2 por ciento en la inversión privada bruta. El ajuste en el sector inmobiliario ha sido el más importante, por lo que el aporte de la inversión residencial al crecimiento del producto fue negativo por segundo trimestre consecutivo, al registrar una disminución trimestral de 5.0 por ciento. Es importante señalar que el consumo privado observó una variación trimestral de 0.7 por ciento, cifra similar al promedio de 0.68 por ciento observado en los últimos cuatro trimestres. Indicadores del cuarto trimestre indican una disminución en el ritmo de la producción industrial, ésta registró un descenso trimestral de 0.1 por ciento en el cuarto trimestre, cifra que se compara desfavorablemente con el incremento trimestral de 1.0 por ciento en el tercer trimestre de 2006. Con respecto al empleo, durante 2006 se generaron 1 millón 838 mil puestos de trabajo en el sector no agrícola, mientras que en 2005 se crearon 1 millón 981 empleos. De esta forma, se espera que la economía cierre con un crecimiento de 2.3 por ciento el cuarto trimestre de 2006.



- La Reserva Federal mantuvo una postura prudente. En el cuarto trimestre de 2006 la Reserva Federal estadounidense decidió no realizar modificaciones a la tasa de interés de los Fondos Federales, debido a que los indicadores económicos disponibles no reflejaban una desaceleración económica pronunciada. De esta manera, la curva de rendimiento disminuyó ligeramente en 9 puntos base en promedio con respecto al promedio de septiembre. Asimismo, la información reciente con respecto a la inflación fue favorable, ya que ésta registró un nivel de 2.6 por ciento en 2006, que se compara favorablemente con el aumento de 3.4 por ciento de los precios registrado en 2005.

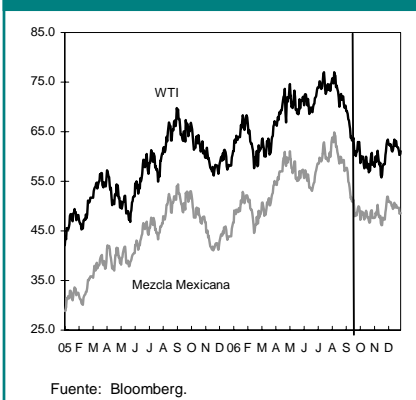


**BONOS DE CORTO Y LARGO PLAZO
DEL TESORO DE EE. UU., 2005-2006**
(Por ciento)



- Los precios internacionales del petróleo mostraron una tendencia descendente. Durante el último trimestre de 2006, los precios del petróleo presentaron una tendencia descendente y volátil, resultado de una temporada de huracanes menos dañina que lo esperado. Asimismo, desde el final del cuarto trimestre hasta la primera quincena de 2007 se registraron temperaturas mayores al promedio en la parte noreste de Estados Unidos lo que presionó su cotización a la baja. Estas condiciones permitieron que las presiones inflacionarias se disiparan al reducirse el precio de las gasolinas, y llevando a una mejoría en las perspectivas de crecimiento de la demanda interna.

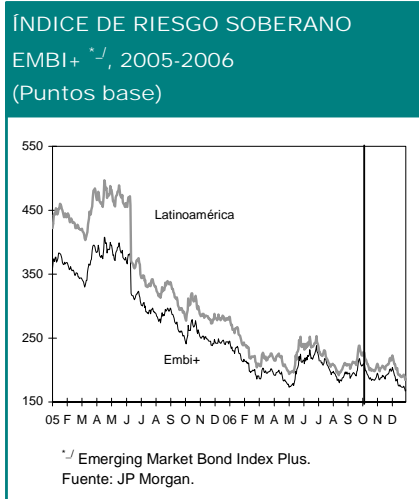
PRECIOS DEL PETRÓLEO, 2005-2006
(Dólares por barril)



- El riesgo soberano de los países emergentes se redujo. En el cuarto trimestre de 2006 disminuyeron los diferenciales de la deuda soberana de los principales países emergentes, debido en buena medida a la modificación en las expectativas sobre la economía estadounidense. Así, la confianza en un aterrizaje suave de la economía de EEUU y la fortaleza mostrada por los indicadores macroeconómicos fundamentales de las economías emergentes se reflejaron favorablemente en el riesgo soberano de los países emergentes.

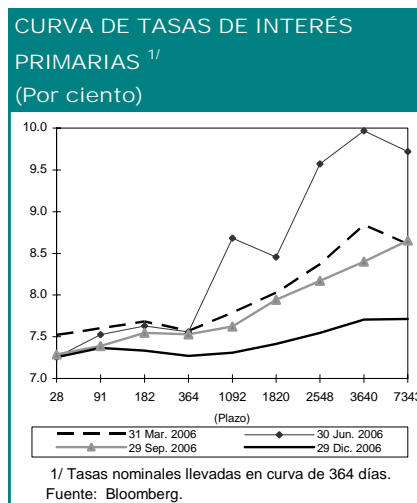
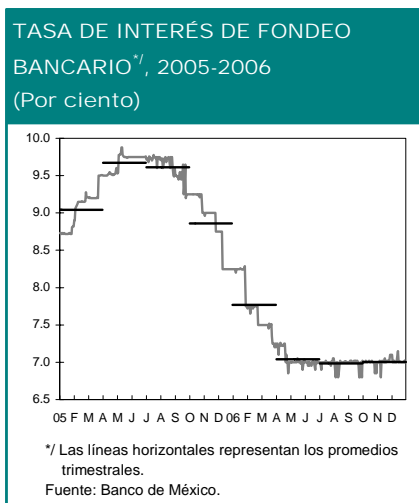
- De esta manera, el índice de riesgo país (EMBI+) para México se situó al 29 de diciembre 28 puntos base por debajo del cierre

de 2005 (126 puntos base), mientras que el índice de riesgo para los países latinoamericanos retrocedió 97 puntos base en el mismo periodo, para ubicarse en 186 puntos base al cierre de 2006.



1.3.1 Tasas de interés

En el último trimestre de 2006 la tasa de interés de fondeo bancario en México se mantuvo estable, consistente con que el Banco de México mantuviera las mismas condiciones monetarias que han prevalecido desde mayo de 2006 (tasa de fondeo en 7 por ciento y nivel del «corto» en 79 millones de pesos). A pesar de que el instituto central prevé que las presiones de oferta sean transitorias, muestra cautela ante la modificación en las expectativas de inflación y la volatilidad en los precios de los productos agropecuarios. Asimismo, considera que las perspectivas sobre la evolución de la economía mundial continúan siendo favorables, aunque los riesgos de una desaceleración pronunciada en 2007 siguen presentes. Por su parte, los mercados anticiparon que la Reserva Federal mantendría su pausa monetaria. Esta percepción



y la posibilidad de una disminución en la tasa de interés de Fondos Federales a partir de junio de 2007 permitieron que al cierre de 2006 la curva de tasas de interés se ubicara por debajo de los niveles registrados en los trimestres anteriores.

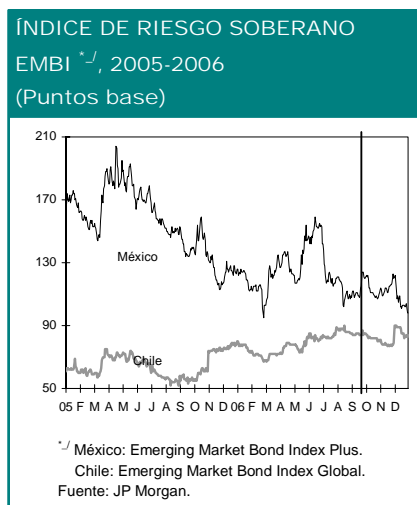
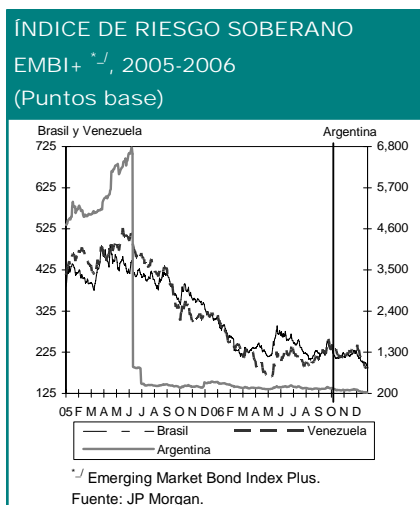
En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 7.04 por ciento durante el cuarto trimestre del año, mismo promedio del trimestre anterior. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 7, 10 y 20 años registraron 29, 30, 25, 39 y 89 puntos base menos respecto a los promedios del tercer trimestre de 2006.

1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

En el cuarto trimestre del año el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia ascendente, lo que le permitió alcanzar un nuevo máximo histórico el 29 de diciembre, al ubicarse en 26,448 unidades. Así, el IPyC de la BMV cerró el cuarto trimestre de 2006 con una ganancia de 20.6 por ciento en términos de pesos con respecto al cierre de septiembre de 2006 y con un incremento de 57.1 por ciento con relación al cierre de 2005.



Las condiciones de financiamiento a nivel internacional estuvieron influidas por las expectativas de los agentes económicos sobre la política monetaria estadounidense. No obstante, la actitud de aversión hacia el riesgo por parte de los inversionistas mejoró considerablemente, cuando, pese a que se registró una desaceleración en el ritmo de expansión de la economía de Estados Unidos, se evidenció que el consumo se mantuvo estable y que la Reserva Federal no modificó la tasa de referencia. Aunado a lo anterior, el fortalecimiento de los fundamentos económicos en los países emergentes, permitió que siguiera observándose una permanencia de flujos de capitales hacia títulos de estas naciones. Así, el descenso del riesgo país de México durante el cuarto trimestre de 2006 fue de 23 puntos base, mientras que la disminución del diferencial de los bonos corporativos de los EEUU con calificación «BBB» fue de 9 puntos base en el mismo periodo.

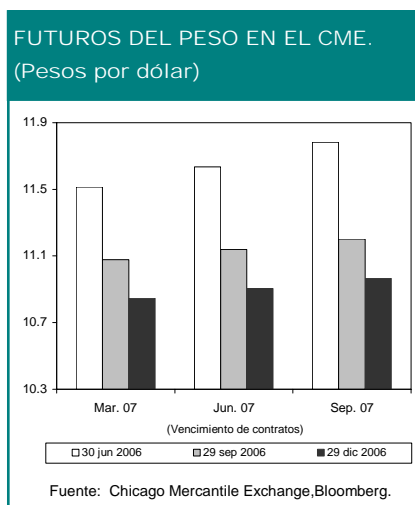


1.3.3 Mercado cambiario

En el cuarto trimestre del año el tipo de cambio del peso frente al dólar registró una tendencia hacia la apreciación, debido a los mayores flujos de recursos externos canalizados a los mercados financieros nacionales, así como por la mayor entrada de divisas por concepto de remesas (en los primeros once meses de 2006 ingresaron al país 21.3 miles de millones de dólares, mientras que en el mismo periodo de 2005 entraron 18.3 miles de millones de dólares).

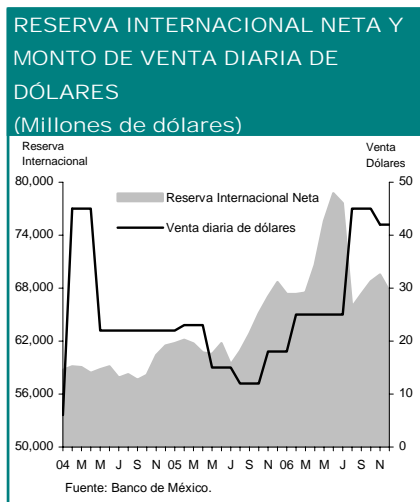
El tipo de cambio spot se ubicó en 10.8090 pesos por dólar el 29 de diciembre, lo que implicó una apreciación nominal de 1.67 por ciento con respecto al cierre de septiembre, acumulando en 2006 una depreciación de 1.71 por ciento.

Por su parte, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago disminuyeron durante el cuarto trimestre de 2006. Al cierre del 29 de diciembre, los contratos para entrega en marzo, junio, septiembre y



diciembre de 2007 se apreciaron 2.09, 2.10, 2.11 y 2.32 por ciento respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del tercer trimestre de 2006, ubicándose en 10.8460, 10.9051, 10.9649 y 11.0254 pesos por dólar, respectivamente.

1.3.4 Base Monetaria



La base monetaria se ubicó en 449.8 mil millones de pesos al cierre de 2006. Este saldo representa un aumento real de 13.8 por ciento con respecto a diciembre de 2005. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 375.1 mil millones de pesos, 11.7 por ciento real mayor al saldo negativo de 408.1 mil millones de pesos observado en diciembre de 2005.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 825.0 mil millones de pesos en diciembre, aumentando en 36.8 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2005, es decir, 0.6 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 76.3 mil millones, 1.1 por ciento real anual menos que el registrado en diciembre de 2005 (incremento de 2.2 mil millones).

Durante el cuarto trimestre de 2006, se registró una desacumulación de los activos internacionales por 7,146 millones de dólares, debido a la venta neta de 8 mil 831 millones de dólares al Gobierno Federal y a las ventas netas por 2 mil 592 millones de dólares a través de operaciones de mercado, lo cual fue contrarrestado parcialmente por la compra de divisas a PEMEX por 3 mil 427 millones de dólares y otros flujos positivos por 850 millones de dólares.

1.3.5 Indicadores Monetarios y Crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,211.0 miles de millones de pesos en noviembre, lo que implicó una variación real anual de 11.7 por ciento. A su interior destacan el incremento anual en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y el aumento en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional de 12.5 y 22.7 por ciento, respectivamente.

AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Dic-05	Nov-06	Dic-05	Nov-06
M1a	1,146.0	1,211.0	11.1	11.7
Billetes y monedas en poder del público	336.2	347.5	8.0	14.9
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	543.4	579.6	15.4	12.5
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	99.4	101.2	-5.4	-14.1
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	164.7	180.2	15.5	22.7

Fuente: Banco de México.

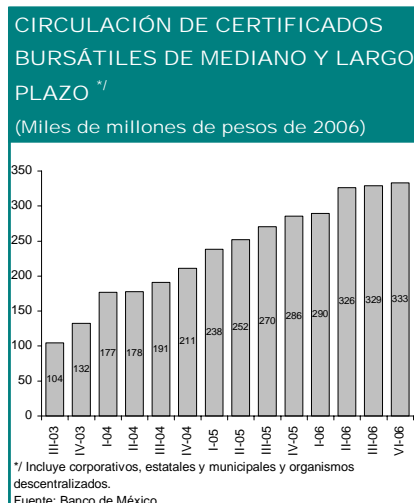
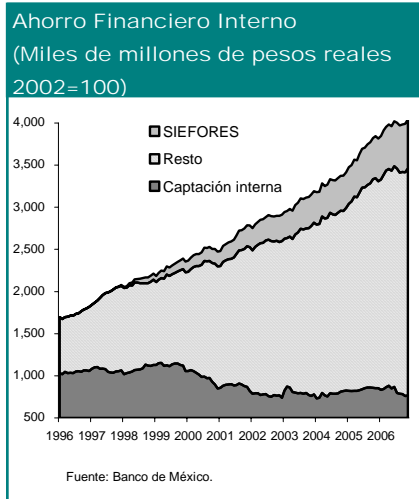
Al cierre de noviembre el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 4,866.6 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 5.2 por ciento real anual. Por sus componentes destacan los aumentos en los valores emitidos por el Gobierno Federal en poder de residentes (32.9%) y otros valores públicos en poder de residentes (16.2%).

AHORRO FINANCIERO
(Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Dic-05	Nov-06	Dic-05	Nov-06
Billetes y monedas en circulación	380.0	395.5	9.5	16.1
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	4,677.3	5,088.8	12.0	5.3
Captación de los Bancos	965.9	892.0	3.2	-12.1
Valores Públicos en poder de residentes	1,898.5	2,230.2	17.8	9.7
Gobierno Federal	948.9	1,339.5	12.9	32.9
Banco de México	232.6	93.9	15.0	-63.2
IPAB	460.2	492.7	18.6	-3.1
Otros	256.9	304.2	42.2	16.2
Valores Privados	218.0	242.6	3.7	4.3
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefiores	437.1	499.3	12.1	9.6
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	4,815.1	5,262.1	12.9	6.0
Ahorro Financiero Interno	4,435.1	4,866.6	13.2	5.2

Fuente: Banco de México.

Por otra parte, durante el cuarto trimestre de 2006 la circulación de Certificados Bursátiles de largo plazo continuó expandiéndose. En este sentido, la circulación de Certificados Bursátiles de corto y largo plazos aumentó en términos reales anuales 14.0 y 20.0 por ciento en diciembre, respectivamente.



La estabilidad macroeconómica ha propiciado que el otorgamiento de crédito bancario a los hogares y las empresas continúe expandiéndose, registrando un crecimiento anual de 30.2 por ciento en términos reales en noviembre de 2006, es decir, 287.8

miles de millones de pesos. A su interior, destaca la variación positiva de todos los componentes. El crédito a la vivienda creció 63.1 por ciento en términos reales en el mismo periodo, seguido del crédito al consumo con una tasa de crecimiento en términos reales de 39.5 por ciento. Por su parte, el saldo de la cartera de crédito vigente directo a empresas y personas físicas con actividad empresarial creció 18.3 por ciento en términos reales, cifra que se compara favorablemente con el incremento anual de 10.6 por ciento observado en el mismo mes de 2005.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Dic-05	Sep-06	Nov-06
Crédito Vigente Total	22.1	28.6	27.8
Cartera Vigente Directa	27.1	31.3	30.2
Consumo	47.8	44.4	39.5
Vivienda	79.6	76.4	63.1
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	6.1	15.6	18.3
Intermediarios Financieros no-Bancarios	35.8	0.0	4.5
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-34.5	-24.1	-23.8

Fuente: Banco de México.

El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 30.1 por ciento en noviembre de 2006.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un incremento real anual de 26.6 por ciento en noviembre.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Dic-05	Sep-06	Nov-06
Financiamiento al Sector Privado ^{*/}	15.4	26.8	26.6
Financiamiento Directo	24.8	31.2	30.1
Valores	5.4	43.9	26.7
Cartera Vigente	27.1	31.3	30.2
Cartera Vencida	-24.1	16.5	26.8
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-53.1	-37.9	-33.9

^{*/} Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

1.4 Sector Externo

1.4.1 Balanza comercial

Cifras del cuarto trimestre de 2006

En el cuarto trimestre de 2006 el comercio de bienes de México con el exterior siguió creciendo a tasas elevadas. La suma de exportaciones e importaciones impuso un máximo histórico para cualquier trimestre: 132 mil 599.2 millones de dólares. La balanza comercial tuvo un déficit de 3 mil 926.0 millones de dólares, saldo superior en 17.4 por ciento al registrado en el mismo periodo de 2005. El déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras se incrementó a una tasa anual de 0.5 ciento, ascendiendo a 12 mil 342.0 millones de dólares.

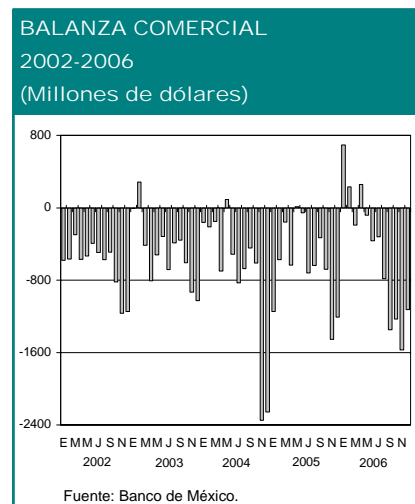
En el trimestre que se informa las exportaciones de bienes se ubicaron en 64 mil 336.6 millones de dólares, es decir, se elevaron a un ritmo anual de 8.7 por ciento. A su interior, las ventas al exterior de manufacturas crecieron 11.4 por ciento. En particular, las ventas de la industria maquiladora y las exportaciones del resto de manufacturas se expandieron a tasas anuales de 11.9 y 10.7 por ciento, respectivamente. Al mismo tiempo, las exportaciones agropecuarias y extractivas aumentaron 9.4 y 13.4 por ciento, en cada caso. Por su parte, las exportaciones petroleras disminuyeron 5.9 por ciento como consecuencia de la reducción de 8.2 por ciento en la plataforma de exportación. Esto se debió a que hubo retrasos en algunos cargamentos programados porque prevalecieron condiciones climatológicas adversas.

En octubre-diciembre de 2006 el valor de las importaciones fue de 68 mil 262.6 millones de dólares, magnitud que representa una expansión anual de 9.2 por ciento. Las importaciones de bienes intermedios crecieron a un ritmo anual de 9.6 por ciento; a su interior, las compras de insumos de la industria maquiladora aumentaron 12.4 por ciento, mientras que el resto de importaciones intermedias se elevó 7.3 por ciento. Al mismo tiempo, las importaciones de bienes de capital y consumo tuvieron crecimientos anuales de 13.2 y 4.1 por ciento.

Cifras acumuladas en 2006

Durante 2006 la balanza comercial de México presentó un déficit de 5 mil 838.0 millones de dólares, saldo inferior en 1 mil 748.5 millones de dólares (23.0 por ciento) al observado en 2005. En contraste, el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras se elevó a una tasa anual de 13.9 por ciento, acumulando 44 mil 962.0 millones de dólares.

En 2006 las exportaciones de mercancías ascendieron a 250 mil 292.4 millones de dólares, registrando una expansión de 16.8 por ciento. Las ventas al exterior de productos petroleros crecieron 22.7 por ciento, mientras que las exportaciones manufactureras se elevaron en 15.8 por ciento. En particular, las exportaciones de maquila y resto de manufacturas se incrementaron a tasas anuales de 14.9 y 17.0 por ciento, respectivamente.



BALANZA COMERCIAL, 2005-2006
 (Millones de dólares)

	Millones de dólares								Variación % Anual						
	2005				2006				2005				2006		
	I	II	III	IV	I	II	III	IV o/	I	II	III	IV	I	II	III
Exportaciones totales	46894.8	53977.0	54183.3	59177.8	58852.4	63773.9	63329.5	64336.6	8.6	13.9	13.2	19.4	25.5	18.2	16.9
Petroleras	6490.9	7721.9	8736.3	8941.7	9956.5	10528.7	10222.8	8416.0	29.9	35.2	39.6	33.4	53.4	36.3	17.0
No Petroleras	40403.9	46255.2	45447.0	50236.2	48895.8	53245.2	53106.7	55920.6	5.8	11.0	9.2	17.3	21.0	15.1	16.9
Agropecuarias	1754.6	1684.6	858.5	1710.6	2297.9	1751.6	1065.7	1871.0	-1.8	24.1	2.0	0.7	31.0	4.0	24.1
Extractivas	270.0	294.1	286.7	316.9	256.7	333.9	366.9	359.2	59.8	22.6	29.3	17.4	-4.9	13.5	28.0
Manufactureras	38379.3	44276.4	44301.8	48208.6	46341.2	51159.6	51674.1	53690.4	5.9	10.5	9.2	18.0	20.7	15.5	16.6
Maquiladoras	21346.8	24562.4	24736.0	26756.1	24981.4	27906.3	29053.0	29941.8	7.7	12.6	11.2	16.0	17.0	13.6	17.5
Resto	17032.6	19714.0	19565.8	21452.5	21359.8	23253.2	22621.1	23748.6	3.7	7.9	6.9	20.5	25.4	18.0	15.6
Importaciones totales	48772.0	54654.7	55871.4	62521.4	58119.3	63965.3	65783.2	68262.6	11.6	12.7	12.1	14.2	19.2	17.0	17.7
Consumo	6554.2	7289.2	7686.7	9982.8	8237.3	8791.7	9555.1	10387.7	26.0	22.5	21.7	25.6	25.7	20.6	24.3
Intermedias	36420.5	41090.8	41578.1	45001.7	42953.4	47767.5	48569.2	49343.6	8.4	10.6	10.0	11.8	17.9	16.2	16.8
Maquiladoras	16457.4	19185.7	19180.9	20854.9	19263.3	21955.6	22852.8	23431.7	7.7	12.8	10.2	15.6	17.0	14.4	19.1
Resto	19963.1	21905.1	22397.1	24146.9	23690.2	25812.0	25716.4	25911.9	9.0	8.7	9.8	8.7	18.7	17.8	14.8
Capital	5797.3	6274.7	6606.6	7536.9	6928.6	7406.1	7658.9	8531.3	17.7	16.3	15.9	14.6	19.5	18.0	15.9
Balanza comercial	-1877.3	-677.7	-1688.0	-3343.6	733.1	-191.4	-2453.7	-3926.0	258.3	-39.5	-13.3	-35.9	n.a.	-71.8	45.4
Maquiladoras	4889.4	5376.8	5555.1	5901.2	5718.1	5950.8	6200.2	6510.1	7.6	12.0	14.7	17.5	17.0	10.7	11.6
Resto	-6766.6	-6054.4	-7243.2	-9244.9	-4985.0	-6142.2	-8653.9	-10436.1	33.6	2.3	6.7	-9.8	-26.3	1.5	19.5

o/ Cifras oportunas.

n.a. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

Es importante mencionar que el crecimiento de las exportaciones de manufacturas abarca a casi todas sus ramas. En concreto, en enero-noviembre de 2006 el 90.9 por ciento de las ramas manufactureras acumularon una expansión en sus ventas al exterior.

Al mismo tiempo, en 2006 las exportaciones de productos agropecuarios se incrementaron 16.3 por ciento, mientras que las extractivas aumentaron 12.8 por ciento.

Por su parte, en 2006 el valor nominal de las importaciones de mercancías ascendió a 256 mil 130.4 millones de dólares, es decir, tuvo un crecimiento anual de 15.5 por ciento. Las importaciones de bienes intermedios se elevaron a una tasa anual de 15.0 por ciento, en tanto que las de bienes de capital lo hicieron en 16.4 por ciento. Asimismo, las compras al exterior de bienes de consumo acumularon una expansión anual de 17.3 por ciento.

1.4.2 Balanza de pagos al tercer trimestre de 2006

Durante el tercer trimestre de 2006 la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un déficit de 1 mil 134.3 millones de dólares, nivel superior en 765.5 millones de dólares al observado en el mismo periodo de 2005. Respecto al PIB, dicho saldo fue equivalente a 0.6 por ciento.

El incremento en el déficit de la cuenta corriente estuvo compuesto por crecimientos anuales en los déficit de las balanzas comercial y de servicios no factoriales, una reducción anual en el saldo deficitario de los servicios factoriales y un incremento anual en las transferencias netas del exterior.

En particular, la balanza comercial registró un déficit de 2 mil 453.7 millones de dólares, debido a los incrementos anuales de 16.9 y 17.7 por ciento de las exportaciones e importaciones, respectivamente.

En el tercer trimestre de 2006 la balanza de servicios no factoriales tuvo un déficit de 2 mil 31.0 millones de dólares, monto superior en 671.3 millones de dólares (49.4 por ciento) al déficit observado un año antes. Este incremento se debió, en parte, al crecimiento de 284.9 millones de dólares en los egresos por fletes y seguros. Asimismo, la balanza turística disminuyó su superávit en 145.2 millones de dólares (18.5 por ciento) en términos anuales, al ubicarse en 638.2 millones de dólares.

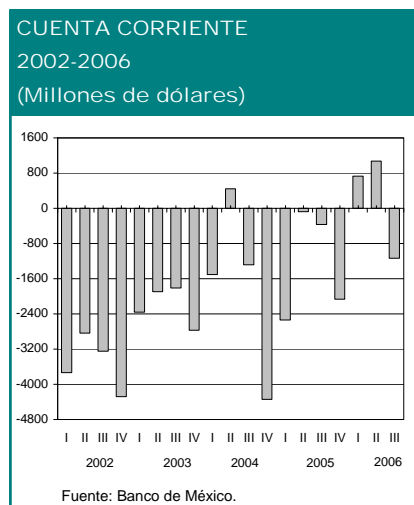
Por otra parte, la balanza de servicios factoriales registró un déficit de 2 mil 760.6 millones de dólares, saldo que implica una disminución anual de 107.7 millones de dólares (3.8 por ciento). Cabe señalar que el pago neto de intereses fue de 2 mil 578.6 millones de dólares, monto que representa una disminución anual de 2.3 por ciento.

Durante el periodo que se informa las transferencias netas del exterior ascendieron a 6 mil 111.0 millones de dólares, cifra superior en 563.8 millones de dólares (10.2 por ciento) a la observada durante julio-septiembre de 2005. Al interior, los ingresos por remesas familiares se elevaron en 578.0 millones de dólares, ubicándose en 6 mil 18.1 millones de dólares. Así, las remesas superaron al flujo de inversión extranjera directa y a los ingresos por turismo por sexto trimestre consecutivo.

En el tercer trimestre de 2006 la cuenta de capital de la balanza de pagos tuvo un déficit de 10 mil 844.5 millones de dólares, saldo que contrasta con el superávit de 910.6 millones de dólares registrado en el mismo lapso de 2005. Este resultado se debió, principalmente, a que en ese periodo el Gobierno Federal y PEMEX aumentaron sus depósitos en el Banco de México en 9 mil 949.5 millones de dólares, y esta operación se contabiliza como un incremento de los activos en el exterior. Excluyendo este ajuste la cuenta de capital registró un déficit de 895.0 millones de dólares.

Asimismo, se registró un ingreso neto de 902.3 millones de dólares de inversión extranjera. A su interior, el flujo neto de Inversión Extranjera Directa (IED) ascendió a 4 mil 938.0 millones de dólares, magnitud mayor en 117.1 millones de dólares a la registrada en el tercer trimestre de 2005. La IED fue equivalente a 4.4 veces el déficit de la cuenta corriente.

La inversión extranjera de cartera tuvo una salida neta de 4 mil 35.7 millones de dólares. El mercado de dinero y accionario observaron salidas netas de 3 mil 47.1 y 988.6 millones de dólares, respectivamente.



Durante el tercer trimestre de 2006 se tuvo un desendeudamiento neto con el exterior de 5 mil 990.1 millones de dólares. En particular, el sector público registró una amortización neta de 7 mil 277.2 millones de dólares, mientras que el sector privado tuvo un endeudamiento neto de 191.1 millones de dólares. Asimismo, ingresaron al país 1 mil 96.0 millones de dólares por concepto de financiamiento a proyectos Pidiregas.

El Banco de México reportó operaciones netas nulas con el exterior. Por otra parte, los activos en el exterior de los residentes en México se elevaron en 5 mil 756.7 millones de dólares.

En el tercer trimestre de 2006 el déficit en cuenta corriente y el déficit en cuenta de capital, más el flujo positivo de errores y omisiones por 540.5 millones de dólares, se tradujeron en una disminución de las reservas internacionales netas por 11 mil 440.1 millones de dólares. Así al cierre de septiembre de 2006 las reservas internacionales netas se situaron en 67 mil 302.6 millones de dólares.

Cifras acumuladas en el periodo enero-septiembre de 2006

Entre enero y septiembre de 2006 la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un superávit de 668.2 millones de dólares, el cual contrasta con el déficit de 2 mil 977.0 millones de dólares observado en el mismo lapso de 2005. Como porcentaje del PIB, el superávit acumulado fue equivalente a 0.1 por ciento.

- La balanza comercial tuvo un déficit de 1 mil 912.1 millones de dólares, saldo menor en 54.9 por ciento en términos anuales. Este resultado se debió a que la expansión de 19.9 por ciento de las exportaciones de mercancías más que compensó el incremento de 17.9 por ciento de las importaciones de bienes.
- La balanza de servicios no factoriales presentó un déficit de 4 mil 623.0 millones de dólares, cifra mayor en 1 mil 557.3 millones de dólares (50.8 por ciento) a la observada un año antes. En este sentido destacó el crecimiento anual de 812.9 millones de dólares de los egresos por fletes y seguros. Por su parte, la balanza turística acumuló un superávit de 3 mil 44.9 millones de dólares, monto inferior en 15.8 por ciento al observado un año antes.
- La balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 10 mil 553.1 millones de dólares, saldo que implica una disminución anual de 182.4 millones de dólares (1.7 por ciento). Este resultado se debió, principalmente, al menor egreso de comisiones por 129.5 millones de dólares.
- Las transferencias netas del exterior ascendieron a 17 mil 756.3 millones de dólares, es decir, crecieron a una tasa anual de 17.8 por ciento.

Durante enero-septiembre de 2006 la cuenta de capital acumuló un déficit de 1 mil 469.3 millones de dólares, resultado que contrasta con el superávit de 2 mil 977.7 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2005.

Por un lado, se registró un desendeudamiento neto con el exterior por 3 mil 598.6 millones de dólares. Al mismo tiempo, la inversión extranjera fue de 16 mil 976.9 millones de dólares; este flujo se integró por el ingreso de 14 mil 114.2 millones de dólares de IED, y la entrada neta de 2 mil 862.7 millones de dólares de inversión extranjera de cartera.

Durante los primeros nueve meses de 2006 se tuvo un flujo negativo de 575.0 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y de capital ocasionaron que las reservas internacionales netas disminuyeran en 1 mil 366.3 millones de dólares en comparación con el cierre de 2005.

BALANZA DE PAGOS, 2004-2006
(Millones de dólares)

	Anual		Enero-septiembre		Variación absoluta (d-c)	Variación Anual	
	2004 (a)	2005 (b)	2005 (c)	2006 (d)		(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-6684.2	-5038.7	-2977.0	668.2	3645.1	-24.6	n.a.
Cuenta de Capital	11816.6	11982.8	2977.7	-1469.3	-4447.0	1.4	n.a.
Pasivos	23581.9	26175.5	21295.7	13378.3	-7917.5	11.0	-37.2
Endeudamiento	-1372.0	543.0	282.8	-3598.6	-3881.4	n.a.	n.a.
Banca de desarrollo	-2680.2	-3468.5	-2483.7	-3315.3	-831.6	29.4	33.5
Banca comercial	-906.1	-2279.8	-1807.4	-595.4	1212.0	151.6	-67.1
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-1759.3	-6624.1	-5276.0	-5789.7	-513.7	276.5	9.7
Privado	-1975.0	4166.4	3144.7	2500.4	-644.3	n.a.	-20.5
Pidiregas	5948.6	8749.0	6705.2	3601.4	-3103.8	47.1	-46.3
Inversión Extranjera	24953.8	25632.5	21012.9	16976.9	-4036.1	2.7	-19.2
Directa 1/	22282.6	18933.8	15194.6	14114.2	-1080.4	-15.0	-7.1
Cartera	2671.2	6698.7	5818.4	2862.7	-2955.7	150.8	-50.8
Merc. Accionario	-2522.2	3352.9	2624.0	1597.6	-1026.4	n.a.	-39.1
Merc. Dinero	5193.4	3345.7	3194.4	1265.1	-1929.3	-35.6	-60.4
Activos	-11765.2	-14192.6	-18318.0	-14847.5	3470.5	20.6	-18.9
Errores y omisiones	-1074.3	220.2	1335.8	-575.0	-1910.7	n.a.	n.a.
Variación reserva neta	4061.4	7172.6	1339.8	-1366.3	-2706.1	76.6	n.a.
Ajustes oro-plata y valoración	-3.2	-8.2	-3.3	-9.8	-6.5	155.8	195.8

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante 2006 se obtuvo un balance público superavitario en 21 mil 647 millones de pesos, monto equivalente a 0.23 por ciento del PIB estimado y que supera el equilibrio presupuestario establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 2006). Lo anterior es debido a la aplicación de las reglas de distribución de los ingresos excedentes establecidas en el mismo Decreto. Al considerar las erogaciones para cubrir el Programa de Conclusión de la Relación Laboral (CRL), el superávit público se ubicó en 9 mil 767 millones de pesos (0.11 por ciento del PIB estimado). No se había alcanzado un superávit público desde 1996.

De acuerdo con las disposiciones aprobadas en los artículos 3 y 25 del PEF 2006, la meta ajustada para el balance público en el ejercicio fiscal de 2006 es un superávit de 10 mil 926 millones de pesos. Este monto se obtiene de sumar al equilibrio presupuestario previsto originalmente el 25 por ciento de los ingresos excedentes netos del inciso n) (22 mil 806 millones de pesos) y restar las erogaciones del CRL (11 mil 880 millones de pesos).

DÉFICIT PÚBLICO (Millones de pesos)	
Concepto	2006
I. Equilibrio presupuestario aprobado originalmente	0.0
II. 25% de ingresos excedentes netos del inciso "n"	22,806.3
III. Erogaciones para el CRL	11,880.3
IV. Meta de balance público para 2006 (I+II-III)	10,926.0
V. Balance público observado	9,766.8
VI: Diferencia (V-IV)	-1,159.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La diferencia de 1 mil 159 millones de pesos entre el superávit público observado y la meta ajustada es equivalente a 0.1 por ciento de los ingresos presupuestarios y del gasto neto total. Esta desviación se debe a que el IMSS no alcanzó la meta de balance primario autorizada por su Consejo Técnico (17 mil 500 millones de pesos de superávit primario autorizado contra un superávit de 16 mil 666 millones de pesos observado).

Por su parte, en 2006 se registró un superávit primario de 261 mil 183 millones de pesos, el cual es mayor en 0.4 puntos porcentuales del PIB al observado en 2005.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 263 mil 147 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 12.1 por ciento en términos reales con respecto a 2005. Con respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, los ingresos presupuestarios observados en 2006 resultaron mayores en 309 mil 647 millones de pesos (15.9 por ciento), de los cuales 37.3 por ciento del incremento provienen de la recaudación tributaria no petrolera, 35.0 por ciento del incremento de los ingresos petroleros, 16.7 por ciento del incremento de ingresos no tributarios del Gobierno Federal y 10.9 por ciento del incremento de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX.

INGRESOS EXCEDENTES, ENERO-DICIEMBRE DE 2006
 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	1,953,500.0	2,263,146.5	309,646.5
Petroleros ^{1./}	752,396.4	860,758.8	108,362.4
No petroleros	1,201,103.6	1,402,387.7	201,284.1
Tributarios	813,454.1	929,094.7	115,640.6
No tributarios	34,300.6	86,121.3	51,820.7
Entidades no petroleras	353,348.9	387,171.8	33,822.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 56,623.1 millones de pesos, respectivamente, de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

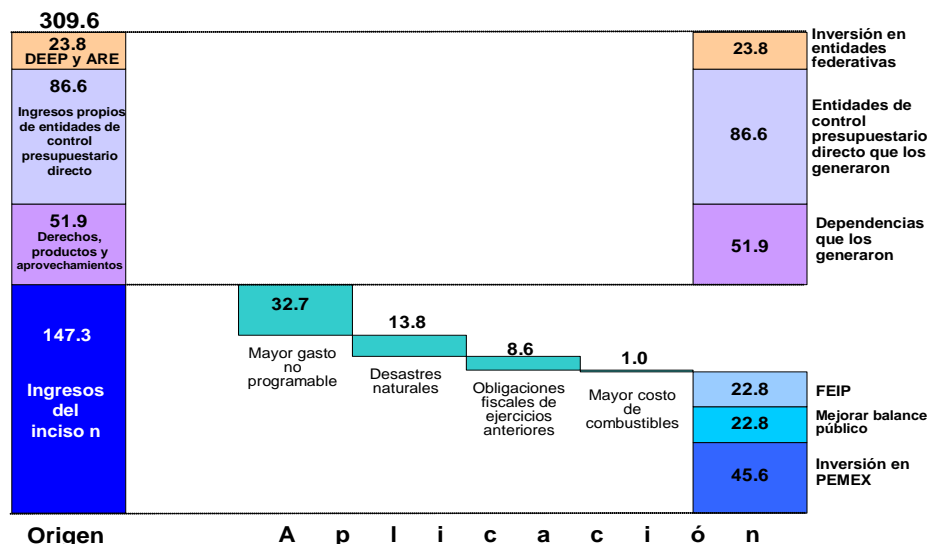
Los ingresos petroleros crecieron 14.3 por ciento en términos reales impulsados por el incremento del precio del petróleo en el mercado internacional. Los ingresos tributarios no petroleros reportaron un crecimiento real anual de 13.1 por ciento, y a su interior destacan los crecimientos reales de 15.1, 14.0 y 12.4 por ciento en la recaudación de los impuestos al Valor Agregado, a las Importaciones y Sobre la Renta, en cada caso, con relación a 2005. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un aumento real de 5.9 por ciento debido a los mayores recursos no recurrentes obtenidos en el periodo. Asimismo, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX mostraron un crecimiento real de 6.8 por ciento.

De acuerdo con lo que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006, los ingresos excedentes se aplicaron de la siguiente manera:

- 23.8 miles de millones de pesos para los programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas que provienen de la recaudación de los primeros tres trimestres del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes generados a partir de 36.5 dólares por barril de petróleo (19.5 miles de millones de pesos), así como del anticipo estimado para la recaudación del cuarto trimestre de dichas contribuciones (4.3 miles de millones de pesos);
- 147.3 miles de millones de pesos se distribuyeron conforme a lo señalado en el inciso n) del artículo 25 del PEF 2006, de los cuales 45.6 miles de millones de pesos fueron para inversión en PEMEX, 22.8 miles de millones de pesos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, 22.8 miles de millones de pesos a mejorar el balance público, 13.8 miles de millones de pesos a erogaciones adicionales para cubrir desastres naturales, 1.0 miles de millones de pesos a cubrir el costo de los combustibles de CFE que no se recupera a través de las tarifas subsidiadas, 8.6 miles de millones de pesos a compensar el 60 por ciento de obligaciones fiscales de ejercicios anteriores y 32.7 miles de millones de pesos para cubrir el mayor gasto no programable.

- 86.6 miles de millones de pesos de ingresos propios generados por las entidades de control presupuestario directo se destinaron a ellas mismas.
- 51.9 miles de millones de pesos de ingresos no tributarios se destinaron a las dependencias que los generaron.

Aplicación de los ingresos excedentes, 2006
(Miles de millones de pesos)



Durante 2006, el ejercicio del gasto público fue acorde con la disponibilidad de recursos y el propósito de alcanzar la meta de equilibrio presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión. Al mismo tiempo, la política de gasto se orientó a la ejecución de las acciones de gobierno que benefician la calidad de vida de la población en áreas como educación, salud, seguridad social, superación de la pobreza, seguridad pública, procuración e impartición de justicia, el impulso a la actividad productiva y la generación de empleo, de acuerdo con las políticas y los programas incluidos en el presupuesto, así como a contribuir a la estabilidad y fortaleza macroeconómicas.

En este contexto, durante 2006 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 255 mil 124 millones de pesos, monto superior en 11.1 por ciento real al del mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 2 billones 5 mil 60 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 10.7 por ciento con relación a 2005. En la evolución del gasto público durante 2006 destaca lo siguiente:

- El gasto programable destinado a desarrollo social observó un crecimiento real de 10.0 por ciento respecto a lo ejercido durante 2005. A su interior destaca el crecimiento real de asistencia social, agua potable, seguridad social y vivienda (42.5, 32.8, 15.7 y 10.8 por ciento real, respectivamente).



- Por su parte, la inversión social creció 8.8 por ciento real respecto al año anterior.¹
- La inversión física impulsada por el sector público se incrementó 14.3 por ciento en términos reales y, a su interior, la inversión física presupuestaria creció 12.6 por ciento con respecto a 2005.
- Los recursos federales transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones, convenios de descentralización y el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas se incrementaron 8.0 por ciento real. Destaca el incremento real de 13.9 por ciento en las participaciones a las entidades federativas.
- Las erogaciones en servicios personales durante 2006 aumentaron 5.5 por ciento debido, principalmente, a los mayores recursos en 6.6, 5.7 y 4.1 por ciento que se requirieron para atender las funciones de seguridad, energía y desarrollo social, respectivamente, así como los aumentos registrados en los Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos, de 14.6 por ciento en conjunto. Dentro de éstos, el gasto ejercido por el IFE aumentó 42.7 por ciento en términos reales, lo que refleja el gasto adicional requerido para la realización del proceso electoral federal de 2006. En contraste, las erogaciones en actividades para cumplir las funciones administrativas y de gobierno disminuyeron 5.2 por ciento.

Finalmente, en lo que se refiere al costo financiero del sector público, durante este año se observó un crecimiento real de 14.8 por ciento con relación a 2005 debido, principalmente, a los apoyos a los programas de ahorradores y deudores de la banca y los intereses asociados a los proyectos Pidiregas de acuerdo con lo aprobado en el Presupuesto.

2.1 Evolución respecto al año anterior

2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal

El balance público en 2006 registró un superávit de 9 mil 767 millones de pesos, resultado que contrastó con el déficit observado en 2005. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal de 180 mil 659 y de los superávits de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto de 188 mil 681 millones de pesos y 1 mil 745 millones de pesos, respectivamente.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 261 mil 183 millones de pesos, monto superior en 25.0 por ciento real al registrado en 2005.

¹ En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, las internas registraron un endeudamiento neto de 231 mil 956 millones de pesos y las externas un desendeudamiento por 241 mil 722 millones de pesos.²

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 453 mil 309 millones de pesos, a un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 47 mil 833 millones de pesos, así como a una acumulación de los activos financieros depositados en el Banco de México por 173 mil 521 millones de pesos.

2.1.2 Ingresos presupuestarios

Durante el ejercicio fiscal de 2006 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 263 mil 147 millones de pesos, monto 12.1

por ciento superior en términos reales a los obtenidos en 2005.³ La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros registraron un crecimiento real de 14.3 por ciento debido a la evolución del precio de exportación del petróleo en los mercados internacionales.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un crecimiento real de 13.1 por ciento con relación a 2005, que es resultado del aumento en la recaudación de los impuestos al valor agregado (15.1 por ciento), a las importaciones (14.0 por ciento) y sobre la renta (12.4 por ciento).

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2005	2006 p./	
Balance Público	-10,125.3	9,766.8	n.s.
Sin CRL	-6,326.9	21,647.1	n.s.
Balance presupuestario	-10,195.9	8,022.3	n.s.
Ingreso presupuestario	1,947,816.2	2,263,146.5	12.1
Petrolero ^{1/}	726,536.6	860,758.8	14.3
Gobierno Federal ^{2/}	541,007.5	543,633.5	-3.0
Pemex	185,529.2	317,125.3	64.9
No petrolero	1,221,279.6	1,402,387.7	10.8
Gobierno Federal	871,497.5	1,015,215.9	12.4
Tributarios	793,006.6	929,094.7	13.1
No tributarios	78,490.9	86,121.3	5.9
Organismos y empresas ^{3/}	349,782.1	387,171.8	6.8
Gasto neto presupuestario	1,958,012.1	2,255,124.3	11.1
Programable	1,458,540.1	1,656,807.1	9.6
No programable	499,472.0	598,317.2	15.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	70.6	1,744.5	-o-
Balance primario	201,564.0	261,183.0	25.0
Sin CRL	205,362.3	273,063.3	28.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2005 incluye los derechos por hidrocarburos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal para el año. Para 2006 con el fin de facilitar las comparaciones entre años de los ingresos tributarios y no tributarios, se incluyen 56,623.1 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

² El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pádreagas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

³ Las cifras que se presentan excluyen, a partir de marzo, las operaciones del FOVISSSTE, derivado de la modificación al artículo 174 de la ley del ISSSTE, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 2 de enero de 2006. Asimismo, el patrimonio del ISSSTE excluye los recursos de este fondo de vivienda a partir de la misma fecha.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2005	2006 ^{P./J}		2005	2006
Total	1,947,816.2	2,263,146.5	12.1	100.0	100.0
Petroleros ^{1/J}	726,536.6	860,758.8	14.3	37.3	38.0
Gobierno Federal	541,007.5	543,633.5	-3.0	27.8	24.0
Derechos y aprovechamientos ^{2/J}	523,503.2	584,254.7	7.7	26.9	25.8
IEPS	15,186.4	-42,230.5	n.s.	0.8	-1.9
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,317.9	1,609.3	-33.0	0.1	0.1
Pemex	185,529.2	317,125.3	64.9	9.5	14.0
No petroleros	1,221,279.6	1,402,387.7	10.8	62.7	62.0
Gobierno Federal	871,497.5	1,015,215.9	12.4	44.7	44.9
Tributarios	793,006.6	929,094.7	13.1	40.7	41.1
Impuesto sobre la renta ^{3/J}	384,521.9	448,065.9	12.4	19.7	19.8
Impuesto al valor agregado	318,432.0	379,861.0	15.1	16.3	16.8
Producción y servicios	34,440.7	36,862.3	3.3	1.8	1.6
Importaciones	26,820.5	31,675.3	14.0	1.4	1.4
Otros impuestos ^{4/J}	28,791.5	32,630.2	9.4	1.5	1.4
No tributarios	78,490.9	86,121.3	5.9	4.0	3.8
Organismos y empresas ^{5/J}	349,782.1	387,171.8	6.8	18.0	17.1
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,412,504.9	1,558,849.4	6.5	72.5	68.9
Tributarios	810,510.9	888,473.4	5.8	41.6	39.3
No tributarios	601,994.0	670,376.0	7.5	30.9	29.6
Organismos y empresas	535,311.3	704,297.1	27.0	27.5	31.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./J Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2005 incluye los derechos por hidrocarburos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal para el año. Para 2006 con el fin de facilitar las comparaciones entre años de los ingresos tributarios y no tributarios, se incluyen 56,623.1 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Incluye impuesto al activo.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

• Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un crecimiento en términos reales de 5.9 por ciento, consecuencia de la evolución de los ingresos no recurrentes, donde destacan la venta de acciones de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Pacífico, así como por los mayores derechos cobrados por los servicios que presta el Estado.

• Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un crecimiento real de 6.8 por ciento, derivado de los mayores ingresos obtenidos por ventas de energía de la CFE y cuotas a la seguridad social del IMSS.

Del total de ingresos presupuestarios, el 68.9 por ciento correspondió al Gobierno Federal y el 31.1 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Ingresos del Gobierno Federal

En 2006 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 558 mil 849 millones de pesos, cifra superior en 6.5 por ciento real al monto obtenido en 2006. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante 2006 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

Ingresos de Organismos y Empresas

En 2006, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 704 mil 297 millones de pesos, cifra que muestra un

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-DICIEMBRE DE 2006
(Comparación respecto a enero-diciembre de 2005)**

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	-3.0	
Hidrocarburos	18.8	<ul style="list-style-type: none"> El precio de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 11.4 dólares al observado en 2005 /27.5 por ciento). El nuevo régimen fiscal de PEMEX, en vigor a partir de enero de 2006, implicó una reducción de la carga fiscal del organismo.
Aprovechamientos	-88.4	<ul style="list-style-type: none"> Se redujo la tasa del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE) de 39.2 por ciento en 2005 a 6.5 por ciento en 2006.
IEPS	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la evolución de los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston y conforme al procedimiento establecido en el artículo 2-A de la Ley del IEPS, la tasa aplicable de este impuesto resultó negativa. Asimismo, la fracción II del artículo 7 de la LIF06 señala que Pemex puede disminuir el monto a su cargo que resulte de la aplicación de la tasa negativa de las contribuciones del IEPS a las del IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos. En este último caso, si los dos primeros no fuesen suficientes. La recaudación de este impuestos pasó de 15 mil 186 millones de pesos en 2005 a un monto negativo de 42 mil 231 millones de pesos en 2006.
No petroleros	12.4	
Tributarios	13.1	
ISR	12.4	<ul style="list-style-type: none"> Las modificaciones fiscales aprobadas en 2004 por el H. Congreso de la Unión. Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica
IVA	15.1	<ul style="list-style-type: none"> Las medidas adoptadas por la administración tributaria, la expansión de la actividad económica y, en especial, el mayor consumo a través de crédito.
IEPS	3.3	<ul style="list-style-type: none"> Mayor recaudación por cervezas y bebidas refrescantes, tabacos labrados, así como aguas, refrescos y sus concentrados.
Importación	14.0	<ul style="list-style-type: none"> Mayores importaciones de mercancías.
Otros ^{1/}	9.4	<ul style="list-style-type: none"> Mayor recaudación del impuesto federal a la tenencia de vehículos y accesorios.
No tributarios	5.9	<ul style="list-style-type: none"> La evolución de los ingresos no recurrentes, que ascendieron a 31 mil 531 millones de pesos, donde destacan la venta de acciones de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Pacífico, así como por los mayores derechos cobrados por los servicios que presta el Estado.

1_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-DICIEMBRE DE 2006
(Comparación respecto a enero-diciembre de 2005)**

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	64.9	<ul style="list-style-type: none"> La favorable evolución del precio del petróleo, la entrada en vigor del nuevo régimen fiscal de PEMEX y la reducción de la tasa del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes de 39.2 por ciento en 2005 a 6.5 por ciento en 2006.
CFE	13.3	<ul style="list-style-type: none"> Mayores tarifas y volumen de venta de energía. Mayores pagos de LFC.
LFC ^{1/}	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ingresos por venta de energía. Los ingresos propios netos de la entidad pasaron de un monto negativo de 110.5 millones de pesos en 2005 a uno positivo de 536.3 millones de pesos en 2006.
IMSS	4.8	<ul style="list-style-type: none"> Mayores cuotas a la seguridad social.
ISSSTE	-16.6	<ul style="list-style-type: none"> Menores ingresos por cuotas, aportaciones, productos financieros y recuperación de créditos, como resultado de las adecuaciones presupuestarias derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de Unión al Artículo 174 de Ley del ISSSTE, por el cual a partir del 2006 se excluirán del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derecho de los trabajadores.

1_/ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

crecimiento real de 27.0 por ciento respecto a los ingresos generados en 2005 debido, principalmente a los mayores ingresos obtenidos por Pemex y la CFE.

2.1.3 Gasto presupuestario

En 2006 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 255 mil 124 millones de pesos, monto superior en 11.1 por ciento real al del año anterior⁴. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero sumó 2 billones 5 mil 60 millones de pesos, cantidad superior en 10.7 por ciento real respecto al registrado en 2005. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2005	2006 ^{p./}		2005	2006
Total	1,958,012.1	2,255,124.3	11.1	100.0	100.0
Gasto primario	1,747,825.8	2,005,060.4	10.7	89.3	88.9
Programable	1,458,540.1	1,656,807.1	9.6	74.5	73.5
No programable	289,285.7	348,253.2	16.2	14.8	15.4
Participaciones	278,892.4	329,166.8	13.9	14.2	14.6
Adefas	13,362.1	19,981.8	44.3	0.7	0.9
Operaciones ajenas ^{1/}	-2,968.7	-895.4	-70.9	-0.2	0.0
Costo financiero ^{2/}	210,186.3	250,063.9	14.8	10.7	11.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros.

2./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- La inversión física presupuestaria y la inversión impulsada por el sector público se incrementaron en 12.6 y 14.3 por ciento en términos reales, respectivamente; mientras que la inversión social lo hizo en 8.8 por ciento real.⁵

- El gasto en desarrollo social, que representa el 59.1 del gasto programable total, aumentó en 10.0 por ciento real. Al interior de este agregado destacan los crecimientos reales de los gastos en las actividades de

asistencia social con 42.5 por ciento y en las de agua potable y alcantarillado con 32.8 por ciento.

- Dentro de las erogaciones en funciones de desarrollo económico destacan las actividades de desarrollo sustentable con un crecimiento de 16.8 por ciento real, temas empresariales con 40.1 por ciento y temas agrarios con 41.7 por ciento.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones federales, incluyendo las transferencias para servicios personales, representaron 57.0 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 7.0 por ciento en términos reales. Del total, 78.0 por ciento se canalizó a las funciones de desarrollo social y 18.8 por ciento fue para funciones de desarrollo económico.
- Los recursos federales que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios crecieron en 8.0 por ciento en términos reales y representaron el 49.0 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.
- Las participaciones de entidades federativas y municipios en la recaudación federal aumentaron en 13.9 por ciento en términos reales.

4 Las cifras que se presentan excluyen, a partir de marzo, las operaciones del FOVISSSTE, derivado de la modificación al artículo 174 de la ley del ISSSTE, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 2 de enero de 2006.

5 En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También, se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

El costo financiero del sector público ascendió a 250 mil 64 millones de pesos, monto mayor en 14.8 por ciento en términos reales al del cierre de 2005. De ese monto, el 84.6 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el resto, 15.4 por ciento, se aplicó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). Los intereses, comisiones y gastos de la deuda aumentaron en 11.7 por ciento real debido, principalmente, al costo asociado a los Proyectos PIDIREGAS. Por su parte, los recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores aumentaron en 35.7 por ciento, cifra que está en línea con los apoyos aprobados en el PEF.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2005	2006 ^{p./}		2005	2006
Total	210,186.3	250,063.9	14.8	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	182,731.3	211,463.8	11.7	86.9	84.6
Gobierno Federal	144,988.7	153,841.4	2.4	69.0	61.5
Sector paraestatal	37,742.6	57,622.4	47.3	18.0	23.0
Apoyo a ahorradores y deudores	27,455.1	38,600.1	35.7	13.1	15.4
IPAB	21,955.0	33,456.8	47.1	10.4	13.4
Otros	5,500.1	5,143.3	-9.8	2.6	2.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3.1 Gasto programable

En 2006 el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 1 billón 656 mil 807 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 9.6 por ciento en comparación con el año anterior. Los principales conceptos que influyeron en el aumento del gasto programable fueron los siguientes:

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-diciembre de 2005)		
Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Provisiones Salariales y Económicas	93.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores erogaciones autorizadas al Fideicomiso Fonden, el Fondo Metropolitano, el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros. • Mayores aportaciones al fideicomiso para cubrir las erogaciones del Programa de Conclusión de la Relación Laboral.
IFE	76.0	<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos aplicados para el desarrollo del proceso electoral de julio de 2006.
Desarrollo Social	23.0	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al programa de vivienda a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares. • Adquisición de equipos de comunicación y cómputo. • Mayores subsidios a Liconsa para los Programas de Abasto Social de Leche y al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
Salud	22.8	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores gastos para cubrir la demanda generada por el aumento en el número de familias afiliadas en el Programa del Seguro Popular de Salud. • Incrementos salariales autorizados a los órganos administrativos desconcentrados y entidades de control presupuestario indirecto. • Subsidios y transferencias para atender los programas de Comunidades Saludables y Cruzada Nacional por la Calidad de la Salud
Hacienda y Crédito Público	17.3	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidios y transferencias para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Servicio de Administración Tributaria. • Inversión financiera para capitalizar al Banco Nacional de Comercio Exterior.
Semarnat	16.4	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto de capital ejercido por la Comisión Nacional del Agua para llevar a cabo sus proyectos de inversión.
PAFEF	9.8	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor asignación presupuestaria que el año anterior.
Educación	6.5	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores subsidios de capital par atender los programas a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo. • Mayores apoyos para el Programa Enciclomedia. • Mayores subsidios y transferencias para becas y apoyos a la operación de instituciones educativas. • Incrementos en sueldos y salarios.
ISSSTE	6.2	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del gasto en pensiones y jubilaciones. • Mayor gasto en servicios personales.
CFE	6.0	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores gastos principalmente en materiales y suministros, pagos relativos a Pidiregas y servicios generales.
IMSS	5.8	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores gastos en pensiones y jubilaciones, en servicios básicos y en sueldos y salarios.
Pemex	4.8	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto en servicios personales. • Mayor asignación de recursos en el presupuesto para el Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE). • Aportaciones al Fondo de Inversión derivadas de los ingresos excedentes en 2006 respecto a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación.
Sagarpa	4.7	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidios de capital destinados principalmente para el Programa de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca. • Mayores subsidios corrientes al órgano desconcentrado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca) para atender los programas a su cargo.
Aportaciones federales para las entidades federativas y municipios.	4.1	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en servicios personales. • Inversión física a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social y del Fondo de Aportaciones Múltiples.

A continuación, se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que lo ejerce los recursos; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público en cumplimiento de sus responsabilidades legales y de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

2.1.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable⁶

En 2006 el gasto corriente ascendió a 1 billón 322 mil 229 millones de pesos y registró un crecimiento real de 8.9 por ciento, derivado principalmente del mayor pago de pensiones y jubilaciones, así como de otros gastos de operación. Por su parte, el gasto en inversión física ascendió a 273 mil 745 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento anual real de 12.6 por ciento con relación al cierre de 2005.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2005	2006 ^{p./}		2005	2006
Total ^{1./}	1,458,540.1	1,656,807.1	9.6	100.0	100.0
Total corriente	1,171,190.4	1,322,229.2	8.9	80.3	79.8
Servicios personales ^{2./}	557,421.9	609,497.9	5.5	38.2	36.8
Otros gastos de operación	237,836.0	272,865.5	10.7	16.3	16.5
Pensiones y jubilaciones ^{3./}	177,037.0	202,159.3	10.2	12.1	12.2
Subsidios y transferencias ^{4./}	187,581.3	207,321.2	6.7	12.9	12.5
Ayudas y otros gastos	11,314.3	30,385.2	159.2	0.8	1.8
Total capital	287,349.6	334,577.9	12.4	19.7	20.2
Inversión física	234,545.1	273,745.2	12.6	16.1	16.5
Directa	87,794.2	96,999.5	6.6	6.0	5.9
Subsidios y transferencias	146,750.9	176,745.7	16.2	10.1	10.7
Otros gastos de capital	52,804.5	60,832.7	11.2	3.6	3.7
Directa ^{5./}	44,623.5	55,640.5	20.3	3.1	3.4
Transferencias ^{6./}	8,181.0	5,192.2	-38.8	0.6	0.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo con la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-diciembre de 2005 y 2006 son de 14,434.5 y 17,031.7 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

4./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

5./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

6./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁶ Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

Servicios Personales

El gasto en servicios personales aumentó en 5.5 por ciento en términos reales entre 2005 y 2006. En este crecimiento incidieron, principalmente, las mayores erogaciones en los poderes y entes autónomos en 14.6 por ciento, orden, seguridad y justicia en 6.6 por ciento; en las actividades de energía en 5.7 por ciento; y, educación en 4.9 por ciento; mientras que el gasto otros de actividades gubernamentales del Poder Ejecutivo disminuyeron en 5.2 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior.

Del total del gasto en servicios personales el 70.4 por ciento se concentra en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos de población con menores oportunidades de desarrollo; el 17.7 por ciento en funciones de desarrollo económico, como energía, ciencia y tecnología, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, entre otros; y el 10.0 por ciento en funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de soberanía y de orden, seguridad y justicia.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real	Composición %	
	2005	2006 ^{R./}		2005	2006
Total ^{1./}	557,421.9	609,497.9	5.5	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	25,265.2	29,992.5	14.6	4.5	4.9
Poder Ejecutivo (1+2+3-4)	532,156.7	579,505.4	5.1	95.5	95.1
1. Desarrollo Social	397,871.3	429,237.3	4.1	71.4	70.4
Educación	245,066.8	266,444.0	4.9	44.0	43.7
Salud	140,396.3	147,834.8	1.6	25.2	24.3
Seguridad social	8,068.4	10,419.6	24.6	1.4	1.7
Otros ^{2./}	4,339.7	4,538.9	0.9	0.8	0.7
2. Desarrollo económico	99,455.4	108,098.1	4.9	17.8	17.7
Energía	71,819.0	78,688.7	5.7	12.9	12.9
Comunicaciones y transportes	5,065.3	5,327.8	1.5	0.9	0.9
Ciencia y tecnología	9,660.9	10,142.5	1.3	1.7	1.7
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	5,904.0	6,421.8	5.0	1.1	1.1
Otros ^{3./}	7,006.2	7,517.2	3.5	1.3	1.2
3. Gobierno	59,119.5	61,219.1	-0.1	10.6	10.0
Soberanía	23,405.9	24,737.9	2.0	4.2	4.1
Orden, Seguridad y Justicia	11,477.4	12,675.3	6.6	2.1	2.1
Otros ^{4./}	24,236.2	23,805.9	-5.2	4.3	3.9
4. Aportaciones al ISSSTE ^{5./}	24,289.5	19,049.1	-24.3	4.4	3.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

5./ Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, estos recursos se excluyen en virtud de que se corresponden con un ingreso del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros gastos de operación⁷

El gasto de operación distinto de servicios personales aumentó en 10.7 por ciento real respecto de lo registrado en 2005. La CFE, el IMSS, la SEP y el IFE fueron las entidades que más contribuyeron a este crecimiento. En la CFE por mayores gastos en combustibles, pagos relativos a Pidiregas y servicios generales; en el IMSS por mayores gastos en servicios básicos para la prestación de los servicios de salud; en la SEP por los mayores recursos destinados al Programa Enciclomedia; y en el IFE por erogaciones asociadas al proceso electoral federal de 2006.

Pensiones

Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento en términos reales de 10.2 por ciento. En el caso del IMSS y el ISSSTE se incrementaron en 10.1 y 9.5 por ciento respectivamente, por un mayor número de pensionados y jubilados. En la CFE y LFC aumentaron en 13.3 y 10.9 por ciento real respectivamente, por los incrementos al salario y de la plantilla del personal jubilado. Por último, en PEMEX aumentaron en 18.1 por ciento real debido a mayores aportaciones a su fondo laboral de acuerdo con lo previsto originalmente.

Subsidios y transferencias

Los subsidios y transferencias corrientes distintos de servicios personales tuvieron un crecimiento de 6.7 por ciento real. El 72.1 por ciento del total se destinó a funciones de desarrollo social que registraron un crecimiento real de 7.9 por ciento; el 22.5 por ciento a funciones de desarrollo económico con un incremento real de 4.2 por ciento; y el 5.4 por ciento restante a funciones de gobierno con un crecimiento real de 1.4 por ciento.

- En las funciones de desarrollo social los subsidios y transferencias para los servicios de educación representan el 51.1 por ciento; las de asistencia social, agua potable y alcantarillado y urbanización, vivienda y desarrollo regional el 26.0 por ciento; y las de salud y seguridad social el 22.9 por ciento.
- En las funciones de desarrollo económico las erogaciones en desarrollo forestal y agropecuario y temas agrarios participan con el 71.2 por ciento del total y ciencia y tecnología con el 15.8 por ciento, teniendo las últimas un crecimiento real anual de 11.5 por ciento.
- En las funciones de gobierno los recursos destinados a las de orden, seguridad y justicia participan con el 38.1 por ciento del total y tuvieron un crecimiento real de 2.2 por ciento.

Ayudas y otros gastos corrientes

Las ayudas y otros gastos aumentaron 159.2 por ciento en términos reales debido, principalmente, a los mayores recursos otorgados al IFE para prerrogativas de los partidos políticos derivadas del proceso electoral federal del 2006 y los recursos canalizados al Programa de Conclusión de la Relación Laboral.

⁷ Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que en 2006 ascendió a 44,738.3 Gigawatts-hora con un costo de 44,051.6 millones de pesos.

Inversión presupuestaria

La inversión física presupuestaria y la inversión realizada con los recursos del Fondo para Inversión de PEMEX, que incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura y Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes, sumó 301 mil 489 millones de pesos y es superior en 9.7 por ciento real a la del año anterior. El gasto de inversión física presupuestaria en 2006 es de 273 mil 745 millones de pesos y muestra un crecimiento de 12.6 por ciento en términos reales respecto al monto de 2005.

- La inversión física en las funciones de desarrollo social representó el 59.8 por ciento del total. Dentro de estas funciones los rubros de urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado, representan el 71.4 por ciento. Es importante señalar que la mayor parte de estos recursos se transfirió a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.
- Las actividades de desarrollo económico representan el 37.0 por ciento de la inversión física presupuestaria. En estas actividades destaca la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes que representó el 28.7 por ciento del total.
- Asimismo, destacan los crecimientos reales en las actividades de salud, de seguridad social y asistencia social, 72.3 por ciento; de educación, 33.6 por ciento; de soberanía, 24.6 por ciento y de urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado, 13.7 por ciento.

Inversión financiada

La inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, en 2006 sumó 150 mil 337 millones de pesos y fue superior en 14.5 por ciento real a la de 2005. Del monto total, en el sector de hidrocarburos se concentró el 86.4 por ciento, destacando en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 13.6 por ciento, se orientó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA) ENERO-DICIEMBRE DE 2006 ^{p./}

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
Total	145,010.7	5,326.2	150,337.0	100.0	100.0	100.0
Hidrocarburos	129,935.2	0.0	129,935.2	89.6	0.0	86.4
Eléctrico	15,075.5	5,326.2	20,401.8	10.4	100.0	13.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En 2006 la inversión impulsada por el sector público sumó 422 mil 851 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 14.3 por ciento con relación a 2005. Por su parte, el gasto programable asociado a inversión aumentó en 12.6 por ciento real y representó 17.4 por ciento del gasto programable total en 2006.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var % real
	2005	2006 ^{p./}	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	356,919.3	422,851.1	14.3
1. Gasto programable asociado a inversión	247,009.5	288,195.9	12.6
1.1 Inversión física	234,545.1	273,745.2	12.6
1.1.1 Directa	62,333.6	85,804.2	32.8
1.1.2 Subsidios y transferencias	146,750.9	176,745.7	16.2
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1./}	25,460.6	11,195.3	-57.6
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	12,464.4	14,450.7	11.9
2. Erogaciones fuera del presupuesto	162,973.1	184,270.0	9.1
2.1 Inversión financiada	126,691.5	150,337.0	14.5
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	5,544.6	6,189.5	7.7
2.3 Inversión con recursos del Fondo para inversión de Pemex ^{2./}	30,737.0	27,743.5	-12.9
2.3.1 Amortización Pidiregas	15,138.3	23,968.8	52.8
2.3.2 Otros proyectos	15,598.7	3,774.7	-76.6
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	16.9	17.4	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo con la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-diciembre de 2005 y 2006 son de 14,434.5 y 17,031.7 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2./ Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

En 2006 el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó en conjunto 43 mil 750 millones de pesos, lo que implicó un aumento real de 22.1 por ciento respecto del monto erogado en 2005. El mayor gasto corresponde, principalmente, a los mayores recursos entregados al IFE para la organización del proceso electoral de 2006.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)			
Concepto	Enero-diciembre		Var % real
	2005	2006 ^{p./}	
Total ^{1./}	1,458,540.1	1,656,807.1	9.6
Poderes y Entes Autónomos	34,569.1	43,749.5	22.1
Legislativo	6,349.0	7,425.6	12.9
Judicial	21,049.9	23,689.3	8.6
Instituto Federal Electoral	6,462.1	11,788.5	76.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	708.1	846.2	15.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	398,053.1	428,781.0	3.9
Aportaciones y Previsiones ^{2./}	308,104.8	332,832.4	4.2
PAFEF ^{3./ 5./}	46,580.0	53,020.5	9.8
Convenios ^{4./}	43,368.3	42,928.1	-4.5
Poder Ejecutivo Federal	1,251,157.1	1,425,880.7	10.0
Administración Pública Centralizada	618,858.4	726,282.7	13.2
Entidades de Control Presupuestario Directo	632,298.6	699,598.0	6.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	225,239.2	241,604.1	3.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ En 2006 incluye 23,770.3 millones de pesos por concepto de la recaudación del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo y el aprovechamiento sobre rendimientos excedentes a cargo de Pemex por los primeros tres trimestres, así como el anticipo estimado para la recaudación del cuarto trimestre de dichas contribuciones.

4./ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

5./ En 2006 se destinaron recursos para el Fondo de Reconstrucción, de acuerdo con lo señalado en el artículo 67 y anexo 8 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente, por un monto de 3,991.0 millones de pesos, de los cuales 2,222.3 millones de pesos se canalizaron a través del Ramo Previsiones Salariales y Económicas y 1,768.7 millones de pesos por medio del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 428 mil 781 millones de pesos, cantidad superior en 3.9 por ciento en términos reales respecto a lo transferido durante 2005. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

Poder Ejecutivo Federal

En 2006 el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 1 billón 425 mil 881 millones de pesos, cantidad mayor en 10.0 por ciento en términos reales a la erogada en 2005. Los recursos ejercidos por las entidades de control presupuestario directo se incrementaron en 6.8 por ciento real en el periodo y el gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 13.2 por ciento en términos reales.

2.1.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

En 2006, el 59.1 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 30.3 por ciento a desarrollo económico y el 5.9 por ciento a

las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 10.0 por ciento en términos reales, al interior de este agregado destacan los incrementos en las funciones de asistencia social; agua potable y alcantarillado, y seguridad social de 42.5, 32.8 y 15.7 por ciento real, respectivamente.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 5.7 por ciento anual real y sobresalen por su participación en el total energía con un crecimiento real de 7.4 por ciento, desarrollo agropecuario y forestal con 2.1 por ciento, y ciencia y tecnología con 6.0 por ciento.

El gasto asignado a las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal aumentó en 2.0 por ciento real, donde destaca el incremento en las actividades de la función gubernación en 26.5 por ciento debido fundamentalmente a los mayores recursos canalizados a la Dirección General para el Fondo de Desastres Naturales y al Instituto Nacional de Migración, y en orden, seguridad y justicia en 10.1 por ciento.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO Clasificación Funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %			
	2005	2006 ^{p./}		2005	2006	2005	2006
Gasto programable	1,458,540.1	1,656,807.1	9.6	100.0	100.0		
Poderes y entes autónomos	34,569.1	43,749.5	22.1	2.4	2.6	100.0	100.0
Legislativo	6,349.0	7,425.6	12.9	0.4	0.4	18.4	17.0
Gobernación	6,462.1	11,788.5	76.0	0.4	0.7	18.7	26.9
Orden, Seguridad y Justicia	21,758.0	24,535.4	8.8	1.5	1.5	62.9	56.1
Poder Ejecutivo	1,423,971.0	1,613,057.6	9.3	97.6	97.4		
Gobierno	91,795.9	97,015.5	2.0	6.3	5.9	100.0	100.0
Soberanía	31,401.0	33,336.7	2.4	2.2	2.0	34.2	34.4
Relaciones Exteriores	4,891.4	5,435.0	7.2	0.3	0.3	5.3	5.6
Hacienda	17,932.0	17,246.6	-7.2	1.2	1.0	19.5	17.8
Gobernación	4,128.4	5,412.8	26.5	0.3	0.3	4.5	5.6
Orden, Seguridad y Justicia	21,372.9	24,375.0	10.1	1.5	1.5	23.3	25.1
Administración pública	5,408.3	5,954.4	6.2	0.4	0.4	5.9	6.1
Otros bienes y servicios públicos	6,661.8	5,255.0	-23.9	0.5	0.3	7.3	5.4
Desarrollo Social	859,251.2	979,478.6	10.0	58.9	59.1	100.0	100.0
Educación	336,865.3	369,444.4	5.8	23.1	22.3	39.2	37.7
Salud	187,322.5	205,211.3	5.7	12.8	12.4	21.8	21.0
Seguridad social	187,991.5	225,352.5	15.7	12.9	13.6	21.9	23.0
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	111,562.8	128,051.1	10.8	7.6	7.7	13.0	13.1
Agua Potable y Alcantarillado	10,006.8	13,769.8	32.8	0.7	0.8	1.2	1.4
Asistencia Social	25,502.3	37,649.5	42.5	1.7	2.3	3.0	3.8
Desarrollo Económico	458,044.1	501,896.7	5.7	31.4	30.3	100.0	100.0
Energía	325,004.1	361,766.9	7.4	22.3	21.8	71.0	72.1
Comunicaciones y Transportes	38,420.4	39,060.1	-1.9	2.6	2.4	8.4	7.8
Desarrollo Agropecuario y Forestal	48,392.0	51,224.4	2.1	3.3	3.1	10.6	10.2
Temas Laborales	2,631.8	2,702.9	-0.9	0.2	0.2	0.6	0.5
Temas Empresariales	5,683.4	8,251.1	40.1	0.4	0.5	1.2	1.6
Servicios Financieros	9,365.2	6,306.3	-35.0	0.6	0.4	2.0	1.3
Turismo	2,218.2	1,944.3	-15.4	0.2	0.1	0.5	0.4
Ciencia y Tecnología	17,066.5	18,740.7	6.0	1.2	1.1	3.7	3.7
Temas Agrarios	2,665.0	3,912.0	41.7	0.2	0.2	0.6	0.8
Desarrollo Sustentable	6,597.4	7,988.0	16.8	0.5	0.5	1.4	1.6
Fondo de estabilización de los ingresos petroleros y Programa de conclusión de la relación laboral	14,879.8	34,666.8	124.8	1.0	2.1		

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los subsidios y transferencias, incluyendo las transferencias para servicios personales, representaron 57.0 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 7.0 por ciento en términos reales. Los principales programas atendidos mediante estas erogaciones fueron los siguientes:

- En las funciones de desarrollo social con el 78.0 por ciento de los recursos se atiende el Programa Nacional de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de postgrado y para adultos; el Programa Nacional de Salud; así como el Programa Nacional de Desarrollo Social, con el cual se apoyaron acciones encaminadas a combatir la pobreza y procurar el bienestar de la población donde destaca el Programa Desarrollo Humano Oportunidades.
- En las funciones de desarrollo económico con el 18.8 por ciento de los recursos se cubren los Programas de Apoyos Directos al Campo (producción agrícola) y para Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca.
- En gestión gubernamental con el 3.2 por ciento de los recursos se atiende al Programa Nacional de Seguridad Pública, con el cual se realizaron las acciones para prevenir el delito, combatir la delincuencia y administrar el sistema federal penitenciario.

A continuación se informa sobre el gasto en los Programas Especiales, de Impacto Social, Regionales y de Superación de la Pobreza.

Programas Especiales

Los Programas Especiales tienen por objeto proporcionar apoyos a grupos específicos de la población, con el propósito de impulsar el desarrollo integral, incluyente y sustentable, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006 (PND). En 2006 los recursos para estos programas sumaron la cantidad de 41 mil 719 millones de pesos, lo que significó el 98.5 por ciento de la asignación anual.

PROGRAMAS ESPECIALES, 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación Anual ^{1/}	Enero-diciembre ^{p./}	Avance %
Total	42,368.8	41,718.8	98.5
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	5,376.0	4,504.9	83.8
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres	16,785.1	16,384.1	97.6
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	568.5	791.2	139.2
Adultos en plenitud	209.8	238.2	113.6
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	18,429.5	18,632.1	101.1
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) ^{1/}	1,000.0	1,168.2	116.8

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Se refiere al presupuesto original anual.

^{p./} Cifras preliminares.

^{1/} Únicamente considera el Fondo de Desastres Naturales.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Programas de impacto social

El gasto destinado a estos programas fortalece la provisión de los servicios de educación, salud y alimentación para grupos de población de escasos recursos; de igual forma, incentiva el desarrollo de actividades económicas que impulsan la generación de ingreso para las familias, a través del empleo y la capacitación productiva, la creación de microempresas y la transferencia de apoyos directos a los productores del campo.

En 2006 las erogaciones en los programas de impacto social sumaron 119 mil 753 millones de pesos, 98.2 por ciento respecto del presupuesto anual autorizado. Destacan por su importancia los programas Desarrollo Humano Oportunidades, para Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca, para Apoyar el Crecimiento del Ingreso Neto de la Población Rural a través de la Atención a Grupos y Regiones Prioritarias dedicados a la Producción Agropecuaria, Acuícola y Pesquera, IMSS-Oportunidades, los programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y aquellos a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que en conjunto absorbieron 64.6 por ciento de los recursos erogados.

PRINCIPALES PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL, 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación Anual ¹	Enero-diciembre ^{p./}	Avance %
Total	121,888.0	119,753.0	98.2
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	31,559.7	32,672.9	103.5
Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca	16,009.2	13,818.3	86.3
Apoyar el Crecimiento del Ingreso Neto de la Población Rural a través de la Atención a Grupos y Regiones Prioritarias dedicados a la Producción Agropecuaria, Acuícola y Pesquera	17,917.0	17,936.4	100.1
Programa IMSS-Oportunidades	5,487.6	5,126.6	93.4
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,684.8	3,451.3	93.7
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,542.1	4,357.6	95.9
Fondo de Compensación a Costo de Energéticos Agrícolas, en el Marco de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción	1,685.6	2,510.6	148.9
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"	2,965.6	4,236.9	142.9
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	2,663.1	2,475.5	93.0
Reconversión Productiva	2,198.1	2,591.3	117.9
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	950.0	878.9	92.5
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,947.2	1,940.3	99.6
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,352.3	1,216.1	89.9
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	750.0	750.0	100.0
Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar	426.4	426.4	100.0
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	352.4	432.4	122.7
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	711.4	891.4	125.3
Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,844.4	1,866.4	101.2
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	471.4	565.7	120.0
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	446.0	274.8	61.6
Otros	23,923.5	21,333.2	89.2

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

¹/ Se refiere al presupuesto original anual.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

GASTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA (Millones de pesos)

Ramo	Enero-diciembre	
	2006 ^{p./}	Composición %
Total	141,531.0	100.0
Relaciones Exteriores	131.4	0.1
Hacienda y Crédito Público	4,840.2	3.4
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,311.3	3.8
Comunicaciones y Transportes	6,190.7	4.4
Economía	1,171.5	0.8
Educación Pública	22,713.3	16.0
Salud	21,748.2	15.4
Trabajo y Previsión Social	83.9	0.1
Reforma Agraria	1,536.7	1.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,306.1	1.6
Desarrollo Social	25,319.5	17.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	44,880.7	31.7
Programa IMSS-Oportunidades ^{1./}	5,297.6	3.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Se refiere a los subsidios entregados al IMSS a través del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Gasto para la superación de la pobreza

El gasto en los principales programas para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes (desarrollo de capacidades, protección social, generación de oportunidades y desarrollo del patrimonio) ascendió a 141 mil 531 millones de pesos en 2006. De este total, el 31.7 por ciento se ejerció a través de aportaciones federales para las entidades federativas y municipios, y el resto por medio de distintos ramos de la Administración Pública, entre los que destacan: educación, salud y desarrollo social con el 49.3 por ciento.

Programas regionales

Mediante este tipo de programas se apoya el desarrollo equilibrado y sustentable de las regiones, de acuerdo con lo señalado en el PND y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (Pronafide). En 2006 las erogaciones en estos programas ascendieron a 9 mil 348 millones de pesos. Del monto total, el 34.7 por ciento se concentró en el Programa de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá.

2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Los recursos autorizados para solventar los efectos ocasionados por desastres naturales sumaron 3 mil 940 millones de pesos durante 2006; de este monto, 2 mil 772 millones de pesos fueron con cargo al Fideicomiso FONDEN⁸ y 1 mil 168 millones de pesos correspondieron al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

⁸ El Fideicomiso FONDEN acumula los remanentes de recursos no ejercidos del Ramo General 23 destinados a la atención de los efectos de desastres naturales, por lo que su ejercicio presupuestario fue contabilizado en el año respectivo, debido a que se entregan a dicho fideicomiso.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 Y AL FIDEICOMISO FONDEN
(POR RUBRO DE ATENCIÓN)
Enero-diciembre 2006 ^{P./}
(Cifras en millones de pesos)**

Denominación	Ramo 23 ^{1./}	Fideicomiso FONDEN ^{2./}	Total	Composición %
Total	1,168.2	2,772.1	3,940.3	100.0
Infraestructura pública	194.0	2,048.4	2,242.4	56.9
Carretera y de transporte	48.2	1,860.2	1,908.4	48.4
Educativa	3.0	62.3	65.2	1.7
Salud		17.7	17.7	0.5
Hidráulica y urbana	142.9	108.2	251.1	6.4
Atención a damnificados ^{3./}	923.0	122.1	1,045.1	26.5
Recursos naturales		109.1	109.1	2.8
Equipo especializado ^{4./}		92.3	92.3	2.3
Remanentes de recursos no ejercidos ^{5./}	51.2		51.2	1.3
Otros ^{6./}		400.2	400.2	10.2

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

P./ Cifras preliminares.

1./ El presupuesto original aprobado para el Programa FONDEN dentro del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de un mil millones de pesos.

2./ Fideicomiso sin estructura constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3./ Incluye revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos para la reparación de viviendas dañadas con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, en diversas entidades federativas.

4./ Se refiere a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales, para la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

5./ De conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley General de Protección Civil, y en el numeral 35 de las ROF, al cierre de cada ejercicio fiscal, el 80 por ciento del remanente de los recursos no ejercidos del Ramo General 23 destinados a la atención de desastres naturales, se transfiere al Fideicomiso FONDEN, y el restante 20 por ciento se deposita en el Fideicomiso Preventivo coordinado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Incluye 30 millones de pesos transferidos al Fideicomiso FONDEN, que se destinarán al Fondo Revolvente operado por la SEGOB.

6./ Se refiere a la contratación de un seguro contra riesgos hidrometeorológicos y geológicos, para proteger el patrimonio del Fideicomiso FONDEN por 398 millones de pesos, así como para cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación del FONDEN, por 2 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN se aplicaron como sigue:

- Para reparar la infraestructura carretera y educativa de origen federal y estatal en los estados de Puebla y Veracruz, y para rehabilitar áreas naturales protegidas de este último, dañadas por el huracán Stan a fines de 2005, así como para resolver daños a la infraestructura en el estado de Nuevo León, por las lluvias ocurridas en octubre de ese mismo año, se aplicaron 283 millones de pesos;
- Para reconstruir infraestructura carretera, hidráulica, urbana, educativa y de salud de origen federal, estatal y municipal, así como para reparar viviendas y rehabilitar áreas naturales protegidas, en los estados de Baja California Sur, Colima, Jalisco, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz, afectados por las lluvias extremas y por los huracanes John, Lane y Paul, se destinaron 1 mil 997 millones de pesos;
- Para adquirir equipo especializado necesario en las acciones de prevención y atención de desastres naturales que realiza la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se autorizaron 92 millones de pesos; y
- Para cubrir los costos relacionados con la contratación de un seguro contra riesgos hidrometeorológicos y geológicos que permita proteger el patrimonio del Fideicomiso FONDEN, y con la evaluación de resultados del FONDEN, realizada por el Colegio de México, se erogaron 400 millones de pesos.

Se aclara que, con fundamento en lo establecido en el artículo 19, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 25, fracción I, inciso n) del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (PEF 2006) se autorizaron 1 mil 853 millones de pesos, con cargo a los recursos previstos en dicho precepto y fueron transferidos al Fideicomiso FONDEN.

Por su parte, los recursos provenientes del Programa FONDEN con cargo al Ramo General 23, se aplicaron de la siguiente manera:

- Para atender infraestructura hidráulica estatal dañada por la sequía atípica ocurrida en 2005 en el estado de Chihuahua, y para reparar infraestructura de residuos sólidos urbanos de competencia municipal en el estado de Veracruz, afectada por el huracán Stan en octubre de 2005, se autorizaron 64 millones de pesos;
- Para reconstruir infraestructura carretera, hidráulica y educativa, así como para reparar viviendas e infraestructura urbana, impactada por las lluvias extremas relacionadas con los huracanes John y Lane, en los estados de Baja California Sur, Chihuahua y Sinaloa, se aplicaron 172 millones de pesos;
- A través del Fondo Revolvente que opera la SEGOB se ejercieron 881 millones de pesos, de los cuales, 476 millones de pesos se destinaron a sufragar gastos generados por diversas emergencias atendidas en 2005, y 405 millones de pesos se asignaron para asistir a la población de bajos ingresos, afectada por frentes fríos, heladas y lluvias extremas en diversas entidades federativas durante 2006; y
- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 de la Ley General de Protección Civil y en el numeral 35 de las Reglas de Operación del FONDEN (ROF), se transfirieron los remanentes de recursos no ejercidos en el Ramo General 23, vinculados con la atención de desastres naturales, los cuales ascendieron a 51 millones de pesos. De este monto, el 80 por ciento corresponde al Fideicomiso FONDEN y el 20 por ciento restante al Fideicomiso Preventivo que coordina la SEGOB.

Se aclara que, del total de los recursos aplicados mediante el Ramo General 23 para la atención de los efectos derivados de fenómenos naturales, 154 millones de pesos se financiaron con cargo a los recursos previstos en el artículo 19 fracción I de la LFPRH, y 25, fracción I, inciso n), del PEF 2006.

Del total de recursos autorizados para el FONDEN, el 56.9 por ciento se destinó a la reparación de infraestructura pública federal, estatal y municipal; 26.5 por ciento se autorizó para gastos relacionados con la atención de damnificados durante 2005 y 2006; 10.2 por ciento se asignó para contratar un seguro contra riesgos hidrometeorológicos y geológicos, así como para cubrir al Colegio de México el costo de la evaluación de resultados del FONDEN; 2.8 por ciento se canalizó a la rehabilitación de áreas naturales protegidas, en los estados de Baja California Sur, Sinaloa y Veracruz; 2.3 por ciento se aplicó en la adquisición de equipo especializado, orientado a la prevención y atención de desastres naturales; y 1.3 por ciento se transfirió al Fideicomiso FONDEN y al Fideicomiso Preventivo, como lo establecen la Ley General de Protección Civil y las ROF.

Por otra parte, de conformidad con el artículo 67 y el Anexo 8 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, se autorizaron

recursos del Programa de Reconstrucción, con el propósito de atender los efectos provocados por los desastres naturales ocurridos en el año de 2005. Al cuarto trimestre de 2006, se canalizaron 3 mil 991 millones de pesos a las entidades federativas consideradas en ese programa. De este monto, 2 mil 222 millones de pesos se pagaron con cargo al Ramo General 23, y 1 mil 769 millones de pesos se entregaron a través del Ramo General 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), de conformidad con las solicitudes de las entidades federativas incluidas en dicho Programa de Reconstrucción.

Los recursos autorizados a través del Programa FONDEN (Ramo General 23) y del Fideicomiso FONDEN, se distribuyeron de la siguiente manera:

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 Y AL FIDEICOMISO FONDEN (POR ENTIDAD FEDERATIVA) Enero-diciembre 2006 ^{p./} (Cifras en millones de pesos)

Entidad federativa	Ramo 23	Fideicomiso FONDEN	Total	Composición %
Total	1,168.2	2,772.1	3,940.3	100.0
Baja California Sur	18.8	523.5	542.3	13.8
Colima		45.9	45.9	1.2
Chihuahua	115.3	47.7	163.0	4.1
Jalisco		124.1	124.1	3.1
Nuevo León		5.6	5.6	0.1
Puebla		244.0	244.0	6.2
Sinaloa	75.7	398.9	474.6	12.0
Tamaulipas		62.3	62.3	1.6
Veracruz	26.3	827.6	854.0	21.7
Fondo Revolvente ^{1./}	880.8		880.8	22.4
Equipo especializado ^{2./}		92.3	92.3	2.3
Remanentes de recursos no ejercidos ^{3./}	51.2		51.2	1.3
Otros ^{4./}		400.2	400.2	10.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Recursos destinados al Fondo Revolvente para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre en varias entidades federativas.

2./ Se refiere a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales, para la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

3./ De conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley General de Protección Civil, y en el numeral 35 de las ROF, al cierre de cada ejercicio fiscal, el 80 por ciento del remanente de recursos no ejercidos del Ramo General 23 destinados a la atención de desastres naturales, se transfiere al Fideicomiso FONDEN, y el restante 20 por ciento se deposita en el Fideicomiso Preventivo coordinado por la SEGOB. Incluye 30 millones de pesos transferidos al Fideicomiso FONDEN, que se destinarán al Fondo Revolvente operado por la SEGOB.

4./ Se refiere a la contratación de un seguro contra riesgos hidrometeorológicos y geológicos, para proteger el patrimonio del Fideicomiso FONDEN por 398 millones de pesos, así como para cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación del FONDEN por 2 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.5 Fortalecimiento del federalismo

En 2006 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF2006. El gasto federalizado ascendió a 757 mil 948 millones de pesos, lo que significó un incremento de 8.0 por ciento en términos reales en relación a lo pagado en 2005 y representó el 49.0 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/}
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2005	2006 ^{p./}		2005	2006
Total	676,945.5	757,947.8	8.0	100.0	100.0
Participaciones	278,892.4	329,166.8	13.9	41.2	43.4
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	308,104.8	332,832.4	4.2	45.5	43.9
FAEB ^{2/}	198,944.0	216,490.2	5.0	29.4	28.6
FASSA	38,015.8	40,598.8	3.1	5.6	5.4
FAIS	26,639.1	28,485.0	3.2	3.9	3.8
FASP	5,000.0	5,000.0	-3.5	0.7	0.7
FAM	8,673.7	9,274.7	3.2	1.3	1.2
FORTAMUN	27,303.0	29,194.9	3.2	4.0	3.9
FAETA	3,529.2	3,788.8	3.6	0.5	0.5
PAFEF (Ramo 39) ^{3/}	46,580.0	53,020.5	9.8	6.9	7.0
Convenios	43,368.3	42,928.1	-4.5	6.4	5.7
De descentralización	39,198.1	40,225.6	-1.0	5.8	5.3
SEP	30,691.3	32,892.7	3.4	4.5	4.3
Otros ^{4/}	8,506.8	7,332.9	-16.8	1.3	1.0
De reasignación ^{5/}	4,170.2	2,702.5	-37.5	0.6	0.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25.

3./ Incluye recursos transferidos al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), y al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

4./ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA).

5./ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del monto total de los recursos canalizados a los gobiernos locales el 56.6 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 43.4 por ciento a través de participaciones federales.

El pago de participaciones a las entidades federativas en 2006 ascendió a 329 mil 167 millones de pesos, cifra superior en 13.9 por ciento real a la cubierta en 2005. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 1 billón 334 mil 985 millones de pesos, monto superior en 13.0 por ciento real a la recaudación federal participable del año anterior.

El gasto en aportaciones federales para las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 332 mil 832 millones de pesos, 4.2 por ciento superior en términos reales con relación a 2005.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2006
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre ^{p./}
Total	329,166.8
Fondo General	277,515.0
Fondo de Fomento Municipal	13,023.5
Fondo de Impuestos Especiales	5,246.5
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	18,753.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,391.3
Comercio Exterior	1,771.2
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	253.6
Incentivos Económicos	6,212.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es importante destacar que a través de cinco de los siete fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social, los cuales representaron el 89.7 por ciento del total. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades.

- El 67.7 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto alcanzaron la cantidad de 225 mil 323 millones de pesos y registraron un incremento en términos reales de 4.9 por ciento.⁹
- Los recursos para el fondo de Aportaciones para Educación Básica (FAEB) aumentó en 5.0 por ciento real, mientras que las Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se incrementaron en 3.6 por ciento real. Estos aumentos se deben al incremento salarial del magisterio derivado de las negociaciones contractuales que cada año se realizan.
- Los recursos para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, se ubicaron en 40 mil 599 millones de pesos, 3.1 por ciento más en términos reales que el año anterior.
- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) crecieron en cada caso en 3.2 por ciento en términos reales, de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y el calendario acordado para su pago.
- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 9 mil 275 millones de pesos, lo que representó un incremento de 3.2 por ciento real respecto a 2005.

⁹ Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

El gasto transferido a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se mantuvo en el mismo nivel nominal de 2005 lo que, dada la inflación, implicó una disminución real de 3.5 por ciento en términos reales, en relación con la cifra registrada el año previo.

En 2006 a través del Ramo General 39 PAFEF se entregaron a los gobiernos locales recursos por 53 mil 21 millones de pesos, monto superior en 9.8 por ciento real a la cifra observada al cierre de 2005. Este monto incluye 23 mil 770 millones de pesos correspondientes a los anticipos del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto para 2006, las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas, con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 42 mil 928 millones de pesos, monto inferior en 4.5 por ciento en términos reales en comparación con lo registrado en 2005.

- A los convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 32 mil 893 millones de pesos, que se aplicaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de Alianza para el Campo a cargo de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 7 mil 333 millones de pesos.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2006 ^{p./}
ENERO-DICIEMBRE
(Millones de pesos)

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1./}	PAFEF ^{2./}	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación ^{3./}
Total	757,947.8	329,166.8	332,832.4	53,020.5	40,225.6	2,702.5
Aguascalientes	9,005.9	3,982.6	3,703.7	632.4	652.9	34.3
Baja California	21,216.8	9,269.6	8,680.0	1,897.6	1,235.1	134.4
Baja California Sur	5,715.4	2,319.3	2,684.1	372.1	335.9	4.0
Campeche	8,456.8	3,353.9	3,989.3	501.7	607.5	4.4
Coahuila	18,548.8	8,111.5	8,197.5	1,121.1	936.4	182.3
Colima	6,623.7	2,529.5	2,774.2	422.5	742.0	155.5
Chiapas	34,471.5	12,940.3	17,548.8	2,612.7	1,365.7	4.0
Cihhuahua	21,495.5	9,389.3	9,202.6	1,647.6	1,230.5	25.5
Distrito Federal	75,336.9	44,161.0	26,588.7	4,536.6	44.6	5.9
Durango	13,051.2	4,365.0	6,589.4	1,024.9	819.1	252.8
Guanajuato	27,872.1	12,239.2	12,561.2	2,004.8	1,061.0	6.0
Guerrero	24,945.7	6,629.5	15,687.9	1,206.0	1,320.2	102.1
Hidalgo	18,623.4	6,080.2	9,947.7	1,001.5	1,333.0	261.0
Jalisco	43,025.6	21,022.9	16,250.1	3,229.3	2,517.3	6.0
México	79,215.1	38,516.3	32,223.1	6,297.8	1,864.3	313.6
Michoacán	27,254.6	9,615.7	13,885.9	2,202.1	1,484.5	66.4
Morelos	11,676.9	4,818.3	5,403.9	750.0	700.4	4.3
Nayarit	8,822.2	3,193.5	4,375.1	505.3	745.2	3.0
Nuevo León	30,367.9	15,493.8	9,646.7	2,822.8	2,398.3	6.3
Oaxaca	27,471.6	7,881.4	16,871.4	1,348.3	1,264.7	105.7
Puebla	32,908.2	12,895.0	15,001.7	2,263.9	2,510.7	236.8
Querétaro	12,448.6	5,581.5	5,242.6	759.1	589.7	5.8
Quintana Roo	9,451.2	4,282.8	4,126.2	631.2	398.2	12.9
San Luis Potosí	17,843.7	5,994.0	9,320.2	1,243.7	1,278.6	7.3
Sinaloa	20,184.7	7,994.9	7,872.6	1,643.8	2,331.3	342.2
Sonora	20,420.3	10,097.5	7,469.3	1,315.6	1,412.7	125.3
Tabasco	24,909.6	14,577.7	7,287.6	1,808.7	1,235.6	0.0
Tamaulipas	23,693.0	10,109.4	10,587.3	1,442.4	1,391.5	162.4
Tlaxcala	8,061.8	3,207.8	3,893.9	450.8	485.0	24.3
Veracruz	47,381.5	18,331.6	23,131.3	3,844.4	2,067.1	7.2
Yucatán	13,620.4	5,391.5	6,091.8	870.3	1,260.2	6.5
Zacatecas	12,182.6	4,357.6	5,996.7	609.5	1,124.0	94.7
No distribuable	1,644.6	432.4	0.0	0.0	1,212.2	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Incluye los recursos transferidos al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y al Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

3./ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2 Principales diferencias respecto al programa

2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En 2006 el superávit del sector público presupuestario fue de 9 mil 767 millones de pesos, mientras que se tenía previsto un balance público equilibrado para el periodo. Asimismo, el superávit primario del sector público presupuestario resultó 1 mil 413 millones de pesos inferior al estimado para el cierre.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, ENERO-DICIEMBRE DE 2006
 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Balance Público	0.0	9,766.8	9,766.8
Balance presupuestario	0.0	8,022.3	8,022.3
Ingreso presupuestario	1,953,500.0	2,263,146.5	309,646.5
Petrolero ^{1./}	752,396.4	860,758.8	108,362.4
No petrolero ^{2./}	1,201,103.6	1,402,387.7	201,284.1
Gasto neto presupuestario	1,953,500.0	2,255,124.3	301,624.3
Programable	1,386,939.1	1,656,807.1	269,868.0
No programable	566,560.9	598,317.2	31,756.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	1,744.5	1,744.5
Balance primario	262,595.8	261,183.0	-1,412.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 56,623.1 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.2 Ingresos presupuestarios

En 2006 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 309 mil 647 millones de pesos a los estimados para ese periodo en LIF 2006. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2006 ENERO-DICIEMBRE DE 2006

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	309,646.5	
Petroleros	108,362.4	
Gobierno Federal	51,601.1	
Hidrocarburos	115,630.5	<ul style="list-style-type: none"> El precio de exportación del petróleo crudo mexicano (en flujo) fue mayor en 16.1 dólares por barril al programado.
IEPS	-60,800.2	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la evolución de los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston y conforme al procedimiento establecido en el artículo 2-A de la Ley del IEPS, la tasa aplicable de este impuesto resultó negativa. Asimismo, la fracción II del artículo 7 de la LIF06 señala que Pemex puede disminuir el monto a su cargo que resulte de la aplicación de la tasa negativa de las contribuciones del IEPS, del IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos. En este último caso, si los dos primeros no fuesen suficientes.
PEMEX	56,761.3	<ul style="list-style-type: none"> El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor en 16.1 dólares por barril al programado.
No petroleros	201,284.1	
Gobierno Federal	167,461.2	
Tributarios	115,640.6	
ISR	59,729.9	<ul style="list-style-type: none"> Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica.

EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2006 ENERO-DICIEMBRE DE 2006

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
IVA	44,114.2	<ul style="list-style-type: none"> Las medidas adoptadas por la administración tributaria, la expansión de la actividad económica y, en particular, el consumo por medio de tarjetas de crédito.
IEPS	-726.9	<ul style="list-style-type: none"> La recaudación observada está en línea con la estimada.
Importación	9,973.6	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente, por el mayor dinamismo de la actividad económica y la regularización de automóviles de procedencia extranjera.
Otros	2,549.8	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente por la recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
No tributarios	51,820.7	<ul style="list-style-type: none"> Mayor recaudación observada en los renglones de derechos y de aprovechamientos. Mayores ingresos no recurrentes debido, principalmente, a la venta de acciones de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Pacífico
Organismos y empresas	33,822.9	
Comisión Federal de Electricidad	30,249.1	<ul style="list-style-type: none"> Mayores tarifas. Mayores pagos de LFC.
IMSS	2,826.7	<ul style="list-style-type: none"> Mayores cuotas a la seguridad social.
ISSSTE	-251.7	<ul style="list-style-type: none"> Menores ingresos por cuotas, aportaciones, productos financieros y recuperación de créditos, como resultado de las adecuaciones presupuestarias derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de Unión al Artículo 174 de Ley del ISSSTE, por el cual a partir del 2006 se excluirán del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derecho de los trabajadores
LFC ^{1/}	-1.2	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente por un pago adicional a CFE con recursos propios.

1_/ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-DICIEMBRE DE 2006
(Millones de pesos)**

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	1,953,500.0	2,263,146.5	309,646.5
Petroleros ^{1./}	752,396.4	860,758.8	108,362.4
Gobierno Federal	492,032.4	543,633.5	51,601.1
Derechos y aprovechamientos ^{2./}	468,624.2	584,254.7	115,630.5
IEPS	18,569.7	-42,230.5	-60,800.2
Impuesto a los rendimientos petroleros	4,838.5	1,609.3	-3,229.2
Pemex	260,364.0	317,125.3	56,761.3
No petroleros	1,201,103.6	1,402,387.7	201,284.1
Gobierno Federal	847,754.7	1,015,215.9	167,461.2
Tributarios	813,454.1	929,094.7	115,640.6
Impuesto sobre la renta ^{3./}	388,336.0	448,065.9	59,729.9
Impuesto al valor agregado	335,746.8	379,861.0	44,114.2
Producción y servicios	37,589.2	36,862.3	-726.9
Importaciones	21,701.7	31,675.3	9,973.6
Otros impuestos ^{4./}	30,080.4	32,630.2	2,549.8
No tributarios	34,300.6	86,121.3	51,820.7
Organismos y empresas ^{5./}	353,348.9	387,171.8	33,822.9
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	1,339,787.1	1,558,849.4	219,062.3
Tributarios	836,862.3	888,473.4	51,611.1
No tributarios	502,924.8	670,376.0	167,451.2
Organismos y empresas	613,712.9	704,297.1	90,584.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 56,623.1 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Incluye impuesto al activo.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.3 Gasto presupuestario

En 2006 el gasto neto presupuestario fue superior en 281 mil 624 millones de pesos respecto a lo previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable presupuestario superior en 249 mil 868 millones de pesos y erogaciones no programables¹⁰ mayores en 31 mil 756 millones de pesos.

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por un mayor pago de participaciones a las entidades federativas y de Adefas en 38 mil 249 y 6 mil 105 millones de pesos, respectivamente, lo que se compensó parcialmente con un costo financiero inferior en 11 mil 702 millones de pesos.

¹⁰ Incluye operaciones ajenas por 895.4 millones de pesos.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-DICIEMBRE 2006
Clasificación administrativa
(Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{P./}	Diferencia
Gasto programable	1,406,939.1	1,656,807.1	249,868.0
Ramos autónomos	42,938.8	43,749.5	810.7
Poder Legislativo	6,914.8	7,425.6	510.8
Poder Judicial	23,389.3	23,689.3	299.9
Instituto Federal Electoral	11,892.1	11,788.5	-103.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	742.5	846.2	103.6
Poder Ejecutivo	1,564,503.6	1,854,661.7	290,158.1
Administración Pública Centralizada	996,192.0	1,155,063.8	158,871.8
Ramos Administrativos	460,598.2	546,452.3	85,854.1
Presidencia de la República	1,621.9	1,906.6	284.7
Gobernación	4,737.9	6,341.8	1,603.9
Relaciones Exteriores	4,510.9	5,452.6	941.6
Hacienda y Crédito Público	27,211.9	37,547.0	10,335.1
Defensa Nacional	26,031.9	26,957.9	926.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	51,020.7	48,572.1	-2,448.6
Comunicaciones y transportes	33,687.2	38,290.9	4,603.7
Economía	7,618.6	8,281.3	662.7
Educación Pública	137,590.4	148,520.6	10,930.1
Salud	42,355.5	40,797.6	-1,557.9
Marina	9,163.5	9,889.1	725.6
Trabajo y Previsión Social	3,262.1	3,277.2	15.1
Reforma Agraria	4,435.6	4,200.4	-235.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	21,342.8	27,968.8	6,626.0
Procuraduría General de la República	9,550.6	8,567.0	-983.6
Energía	27,324.4	80,408.7	53,084.3
Desarrollo Social	26,572.8	27,472.9	900.1
Turismo	1,227.3	1,944.3	717.0
Función Pública	1,412.4	1,579.4	167.0
Tribunales Agrarios	575.1	581.1	5.9
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,136.5	1,118.6	-17.9
Seguridad Pública	9,274.4	8,095.9	-1,178.5
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	74.4	101.2	26.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,859.2	8,579.4	-279.8
Ramos Generales	535,593.8	608,611.4	73,017.6
Aportaciones a Seguridad Social	177,121.6	172,283.8	-4,837.7
Previsiones Salariales y Económicas ^{1./}	10,748.8	50,474.7	39,725.9
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ^{2./}	33,151.6	21,129.7	-12,021.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	292,071.8	311,702.8	19,630.9
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas ^{1./3./}	22,500.0	53,020.5	30,520.5
Entidades bajo control presupuestario directo	568,311.6	699,598.0	131,286.3
Petróleos Mexicanos	105,222.1	162,648.0	57,425.8
Comisión Federal de Electricidad	153,619.9	193,417.6	39,797.7
Luz y Fuerza del Centro	26,146.2	32,374.1	6,227.9
Instituto Mexicano del Seguro Social	209,194.6	231,427.5	22,232.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	74,128.8	79,730.8	5,602.0
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	200,503.3	241,604.1	41,100.9

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 20,000 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante el periodo enero-diciembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos.

1./ En 2006 se destinaron recursos para el Fondo de Reconstrucción, de acuerdo con lo señalado en el artículo 67 y anexo 8 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente, por un monto de 3,991.0 millones de pesos, de los cuales 2,222.3 millones de pesos se canalizaron a través del Ramo Previsiones Salariales y Económicas y 1,768.7 millones de pesos por medio del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

2./ En presupuesto original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal para los servicios de educación básica y normal, así como las provisiones salariales para el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de adultos. Estos últimos, se ejercen durante el ejercicio a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

3./ En 2006 incluye 23,770.3 millones de pesos por concepto de la recaudación del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo y el aprovechamiento sobre rendimientos excedentes a cargo de Pemex por los primeros tres trimestres, así como el anticipo estimado para la recaudación del cuarto trimestre de dichas contribuciones.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto programable mayor al estimado en el calendario publicado fue resultado de mayores egresos de la Administración Pública Paraestatal, de los Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos y Administración Pública Centralizada por 131 mil 286 millones de pesos, 811 millones de pesos y 117 mil 771 millones de pesos, respectivamente.

A continuación se presentan la explicación a las variaciones más importantes respecto al total del programa a diciembre por ramo y entidad.

GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Enero-diciembre 2006 Clasificación administrativa (Millones de pesos)		
Concepto	Diferencia	Explicación
Poder Ejecutivo Federal	290,158.1	
Administración Pública Centralizada	158,871.8	
Energía	53,084.3	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores subsidios corrientes para LFC • Aportaciones al Fondo de Inversión derivada de los ingresos excedentes en 2006 respecto a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación.
Previsiones Salariales y Económicas	39,725.9	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos destinados al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, al Fideicomiso Fonden, al Programa de Conclusión de la Relación Laboral, y al Fondo Metropolitano.
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	30,520.5	<ul style="list-style-type: none"> • El pago de anticipos por concepto del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo y los recursos para apoyar el Programa de Reconstrucción autorizado por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006.
Educación Pública	10,930.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores erogaciones en servicios personales para cubrir la nómina del personal docente. • Mayores subsidios corrientes y de capital a las entidades federativas para las instituciones del sector educación.
Hacienda y Crédito Público	10,335.1	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidios corrientes para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. • Transferencias corrientes principalmente para el Servicio de Administración Tributaria. • Transferencias para inversión financiera destinadas principalmente al Banco Nacional de Comercio Exterior.
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	-12,021.9	<ul style="list-style-type: none"> • Reasignación de recursos al Ramo al 33 para sufragar los incrementos salariales de la nómina magisterial. Cabe recordar que en este ramo se incluyen los recursos para el gasto en educación en el D.F. y la previsión para el aumento salarial del magisterio.
Aportaciones a Seguridad Social	-4,837.7	<ul style="list-style-type: none"> • Menores recursos solicitados para cubrir el pago de pensiones y servicios médicos del ISSSTE a sus beneficiarios.
Entidades bajo control presupuestario directo	131,286.3	
Pemex	57,425.8	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor inversión financiera. • Mayores erogaciones en conservación y mantenimiento. • Mayor gasto en servicios personales y en pensiones y jubilaciones.
Comisión Federal de Electricidad	39,797.7	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto en materiales y suministros derivados de mayores pagos por concepto de combustibles a Pemex. • Mayor gasto en pensiones y jubilaciones.
IMSS	22,232.9	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto en pensiones y jubilaciones. • Mayor gasto en servicios personales. • Mayor gasto en servicios generales, principalmente por pago de servicios integrales.
LFC	6,227.9	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto en materiales y suministros originado principalmente por el pago extraordinario a la CFE por compra de energía.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

El objetivo principal de la estrategia de manejo de la deuda durante 2006 fue satisfacer las necesidades de financiamiento del Sector Público al menor costo financiero posible y bajo un nivel de riesgo prudente. Con base en este objetivo, la política de deuda se instrumentó conforme a tres vertientes: i) financiar el déficit público en su totalidad mediante endeudamiento interno y alcanzar un desendeudamiento externo neto del Sector Público, ii) privilegiar la captación de recursos en el mercado interno a través de emisiones de instrumentos a tasa nominal fija de largo plazo, y iii) mejorar las condiciones de los pasivos públicos denominados en moneda extranjera. Cabe destacar que las acciones emprendidas en las tres vertientes mencionadas han permitido alcanzar una mejor composición de la deuda entre sus fuentes internas y externas.

Durante 2006, en el renglón del manejo de los pasivos externos destacaron las operaciones de cancelación anticipada de bonos soberanos emitidos en los mercados internacionales, los prepagos de créditos contratados con organismos financieros internacionales y los resultados de los vencimientos de *warrants* para el intercambio de deuda externa por interna. En el ámbito interno, destacó la colocación en el mercado nacional de un bono a tasa nominal fija con un plazo de 30 años, con lo cual se culminaron exitosamente los esfuerzos para ampliar la curva de rendimiento en pesos de los valores gubernamentales.

Como resultado de las acciones realizadas en materia de deuda pública, en 2006 se logró disminuir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones en los mercados externos e internos y se fortaleció la estructura de los pasivos públicos. Cabe subrayar que los indicadores de riesgo de portafolio asociados a la deuda, definidos por la SHCP para evaluar el desempeño de la política de crédito público, mostraron una mejoría generalizada en 2006.

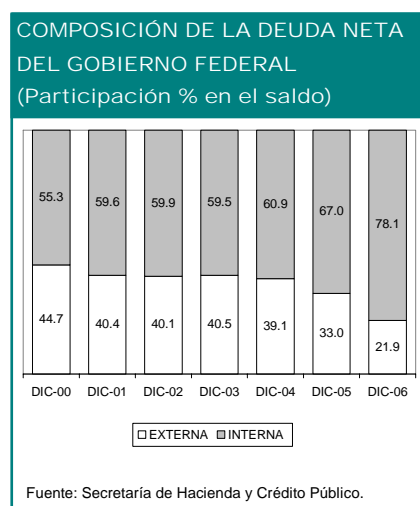
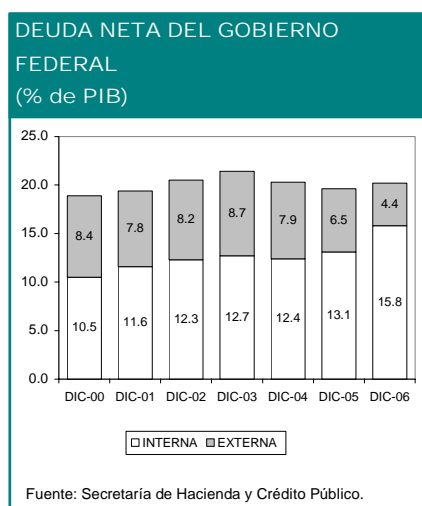
Finalmente, durante el último trimestre de 2006, se puso a disposición del público en general el Plan Anual de Financiamiento 2007, en el cual se establecen los elementos principales de la estrategia de administración de la deuda pública para el año.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al concluir 2006, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 980 mil 247.7 millones de pesos. De este monto, el 78.1 por ciento está constituido por deuda interna y el 21.9 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 20.2 por ciento, correspondiendo 15.8 por ciento a la deuda interna y 4.4 por ciento a la deuda externa.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 11.1 puntos porcentuales, al pasar de 33.0 por ciento al cierre de 2005 a 21.9 por ciento al mes de diciembre de 2006. Así, la deuda externa neta del Gobierno Federal como porcentaje del PIB registra actualmente sus menores niveles en la historia reciente de nuestro país y la participación de estos pasivos dentro de los pasivos totales es la más baja desde 1982.





DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-05	31-Dic-06	31-Dic-05	31-Dic-06	31-Dic-05	31-Dic-06
TOTAL	1'764,989.6	1'980,247.7	100.0	100.0	19.6	20.2
INTERNA	1'183,310.7	1'547,112.1	67.0	78.1	13.1	15.8
EXTERNA	581,678.9	433,135.6	33.0	21.9	6.5	4.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del cuarto trimestre de 2006 se ubicó en 1 billón 547 mil 112.1 millones de pesos, cifra superior en 363 mil 801.4 millones de pesos a la observada al cierre del 2005. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 421 mil 789.3 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 66 mil 826.9 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 8 mil 839 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

Dentro del saldo de Valores Gubernamentales, la participación de los títulos a tasa nominal fija de largo plazo pasó de 48.4 por ciento al cierre de 2005 a 49.9 por ciento al término del cuarto trimestre de 2006. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.95 años (348 días), al pasar de 3.32 a 4.27 años en ese mismo periodo.

Durante el cuarto trimestre de 2006, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. La participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 42.8 por ciento al cierre de 2005 a 45.2 por ciento al cierre del 2006, mientras que los Bonos D representaron 9.2 por ciento al cierre del cuarto

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Movimientos de enero a diciembre de 2006

Concepto	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1/}	Saldo
	31-Dic-05					31-Dic-06 ^{p./}
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'183,310.7					1'547,112.1
2.-Activos ^{2/}	58,843.4					125,670.3
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'242,154.1	1'593,417.8	1'171,628.5	421,789.3	8,839.0	1'672,782.4

Notas:

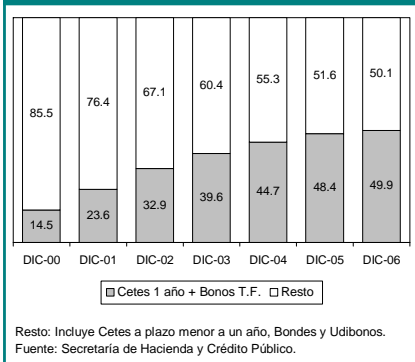
p./ Cifras preliminares.

1_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario, y por intercambio de deuda.

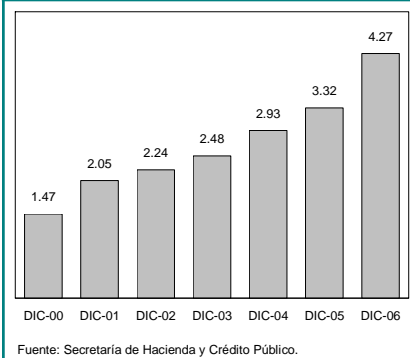
2_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES A TASA FIJA CON PLAZO MAYOR A UN AÑO (Participación % en el saldo)



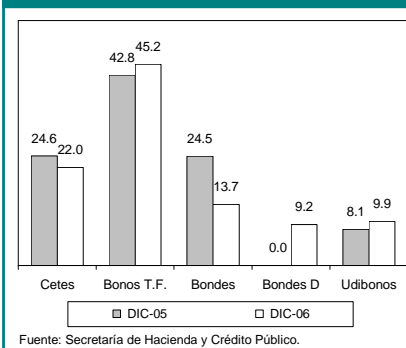
PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Número de años al cierre del periodo)



trimestre. Durante el periodo que se reporta, los Cetes pasaron de 24.6 por ciento a 22.0 por ciento y la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 24.5 a 13.7 por ciento, mientras que los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 8.1 a 9.9 por ciento.

Al cierre de 2006 se registró un endeudamiento interno neto por 421 mil 789.3 millones de pesos. Este endeudamiento fue utilizado para cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006, y para continuar reduciendo la deuda externa. Lo anterior, en estricto apego a lo establecido en el artículo 2° de La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006, en donde se prevé la contratación de endeudamiento adicional al programado siempre y cuan-

SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES DIC 2005 - DIC 2006 (%)



do se obtenga una disminución de la deuda pública externa por un monto equivalente al endeudamiento interno neto adicional.

Dentro de las acciones más importantes en materia de deuda interna realizadas durante 2006, destacan:

· Colocación de Bondes D

Durante el tercer trimestre de 2006 se realizó la colocación de Bondes D por un monto de 135 mil 51.4 millones de pesos. Como se informó en su momento, con los recursos obtenidos, el Gobierno Federal adquirió divisas de la reserva internacional del Banco de México por un monto aproximado de 12 mil 390 millones de dólares, los cuales a su vez se destinaron a financiar operaciones de prepago de deuda externa. La colocación de estos nuevos instrumentos permite al Gobierno Federal aprovechar la evolución favorable del mercado local de deuda para seguir reduciendo sus pasivos externos.

A partir del cuarto trimestre, el Gobierno Federal inició la colocación regular de los Bondes D, en los plazos de 3 y 5 años, con montos quincenales de 750 millones de pesos en ambos plazos, con el fin de refinanciar los vencimientos de los Bondes D colocados en la operación inicial y continuar con la sustitución de deuda externa por deuda interna en el futuro. Por su parte, el Banco de México empezó a utilizar estos nuevos instrumentos para realizar sus operaciones de regulación monetaria en sustitución de los BREMS, los cuales saldrán gradualmente de circulación conforme a su perfil de vencimiento.

· Emisión del Bono a Tasa Nominal Fija al plazo de 30 años

Durante el mes de octubre, se realizó la primera subasta de bonos denominados en pesos a un plazo de 30 años a tasa nominal fija, siendo la primera vez que se coloca en nuestro país un instrumento con estas características.

Este Bono cuenta con cupón fijo de 10 por ciento en términos nominales, pagadero semestralmente a lo largo de los siguientes treinta años. En su primera subasta, el

Bono a 30 años tuvo una excelente aceptación entre los inversionistas, con una demanda de 12 mil 591 millones de pesos, es decir, 6.3 veces la cantidad ofrecida (2 mil millones de pesos). La tasa a la que se colocó el instrumento fue de 8.08 por ciento, aproximadamente 3 puntos base por debajo del rendimiento ofrecido en el mercado secundario por los Bonos a Tasa Fija del Gobierno Federal a plazo de 20 años.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL * (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-06	2007				Total
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	1'672,782.4	267,740.3	120,218.8	79,456.0	100,027.7	567,442.8
Cetes	346,004.6 ^{1/}	206,459.1	102,768.5	23,700.7	13,076.3	346,004.6
Bondes	214,822.0	31,026.3	15,874.6	15,126.4	15,285.5	77,312.8
Bondes D	144,801.4	0.0	0.0	40,000.0	0.0	40,000.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	708,971.5	29,626	0.0	0.0	65,090.0	94,716.0
Udibonos	155,326.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	59,499.5	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Otros	43,356.5	146.2	1,093.0	146.2	6,093.0	7,478.4

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2006, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1./ De dicho monto 109 mil 691.2 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Esta colocación demuestra la confianza de los inversionistas, nacionales y extranjeros, en torno a las perspectivas económicas de nuestro país y la expectativa de que la estabilidad prevaleciente se mantendrá en el mediano y largo plazos.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de diciembre de 2006, se tiene programado que los vencimientos de deuda alcancen durante el 2007 un monto de 567 mil 442.8 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al cierre del cuarto trimestre de 2006 se ubicó en 39 mil 806.6 millones de dólares, monto inferior en 14 mil 164 millones de dólares al nivel registrado al cierre de 2005. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 4.4 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta a lo largo de 2006 fue resultado de:

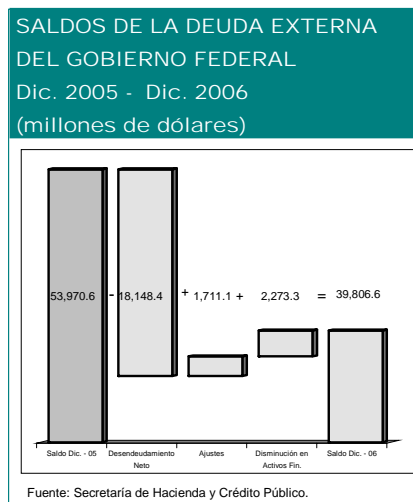
a) Un desendeudamiento externo neto de 18 mil 148.4 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 995.3 millones de dólares y amortizaciones por 23 mil 143.7 millones de dólares.

b) Ajustes contables positivos por 1 mil 711.1 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

c) Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 2 mil 273.3 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Al cierre del cuarto trimestre de 2006, el 21.9 por ciento del total de la deuda del Gobierno Federal se encuentra denominado en moneda extranjera, nivel inferior en 22.8 puntos porcentuales a lo registrado en el año 2000. Asimismo, la estrategia seguida ha favorecido la modificación de la composición de las fuentes de financiamiento externo, observándose una importante participación de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

Entre las acciones realizadas como parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos durante 2006, destaca lo siguiente:



EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Movimientos de enero a diciembre de 2006				Saldo 31-Dic-06 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 1/	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	53,970.6					39,806.6
2.-Activos ^{2/}	4,403.0					2,129.7
3.-Saldo de la Deuda Bruta	58,373.6	4,995.3	23,143.7	-18,148.4	1,711.1	41,936.3

Notas:

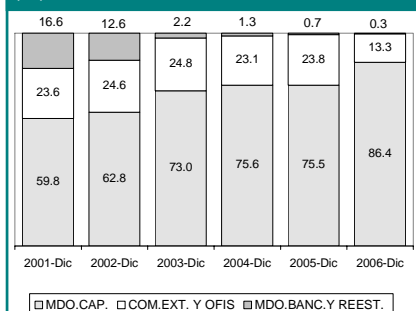
p/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.

2_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, COMPOSICIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (%)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Recompra de Bonos en los Mercados Internacionales y Amortización Anticipada de Créditos con el BID y el Banco Mundial

Como en su momento se informó, durante el mes de marzo se realizó una oferta de recompra y cancelación anticipada de títulos externos de mercado que fue financiada a través de la emisión de un nuevo bono global en dólares con vencimiento en enero del 2017 por un monto de 3 mil millones de dólares. Esta operación permitió, entre otras cosas, mejorar la composición del portafolio de la deuda externa, generar ahorros a valor presente y hacer más eficiente la curva de rendimientos en dólares, coadyuvando a disminuir el costo de futuras emisiones de deuda en los mercados internacionales.

De igual manera, durante el mes de agosto el Gobierno Federal informó sobre la realización de operaciones de recompra en los mercados internacionales, que abarcaron 15 bonos distintos con vencimientos entre los años 2007 y 2033. El monto de dichas operaciones fue de 3 mil 379.2 millones de dólares a valor de mercado de tales instrumentos. Con estas operaciones de recompra se logró una mejora en el desempeño de la curva de rendimientos en moneda extranjera, ya que los bonos adquiridos y cancelados presentaban un comportamiento relativamente ineficiente en el mercado secundario.

Como se mencionó en la sección anterior, con los recursos obtenidos de la colocación de Bonos D en el mes de agosto, el Gobierno Federal adquirió divisas de la reserva internacional del Banco de México por un monto aproximado de 12 mil 390 millones de dólares. Con estos recursos se realizó la recompra de Bonos en los mercados internacionales efectuadas en el segundo trimestre del año y se llevó a cabo en la segunda mitad del año la amortización anticipada de créditos contratados con el BID y el Banco Mundial por un monto de 8 mil 772.7 millones de dólares.

Resultado del Ejercicio de los Warrants de Intercambio de Deuda Externa por Interna

En el tercer trimestre de 2006 se anunció el resultado del primer vencimiento de *warrants* para el intercambio de deuda externa por interna, emitidos por el Gobierno Federal. Los *warrants* son títulos que otorgan a su tenedor el derecho, más no la

obligación, de intercambiar al término de su vigencia ciertos bonos denominados en dólares, emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales (conocidos como Bonos UMS), por Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija en moneda nacional emitidos en México (Bonos M).

- El primer vencimiento correspondió a la serie XW20, la cual formó parte de la primera emisión de *warrants* realizada en 2005. Se intercambiaron Bonos UMS con vencimiento entre 2019 y 2033 con un valor nominal de 408.2 millones de dólares por Bonos M con vencimiento en el 2024, por un monto a valor nominal de 4 mil 954.2 millones de pesos.
- El segundo y tercer vencimientos de *warrants* correspondieron a las series XW10 y XW5 de la primera emisión realizada en 2005. Para el caso de la serie XW10, se intercambiaron Bonos UMS con vencimiento entre 2012 y 2016 con un valor nominal de 905.4 millones de dólares por Bonos M con vencimiento en el 2014, por un monto a valor nominal de 10 mil 309.5 millones de pesos. Por su parte, en lo correspondiente a la serie XW5, se intercambiaron Bonos UMS con vencimiento entre 2007 y 2011 con un valor nominal de 898.5 millones de dólares por Bonos M con vencimiento en el 2011 por un monto a valor nominal de 10 mil 268 millones de pesos.
- En noviembre se anunciaron los resultados del último vencimiento de *warrants* para el intercambio de deuda externa denominada en euros por deuda interna, correspondientes a la serie XWE, la cual constituyó la segunda emisión de *warrants* realizada en marzo de 2006. Se intercambiaron Bonos UMS en euros con vencimiento entre 2008 y 2017 con un valor nominal de 493.8 millones de euros por Bonos M con vencimiento en el 2023 por un monto a valor nominal de 8 mil 586.4 millones de pesos.

Cabe señalar que el ejercicio de los *warrants* permitió continuar mejorando la mezcla entre la deuda interna y la externa, disminuyendo con ello la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios adversos en los mercados internacionales. Es importante aclarar que con estas operaciones la deuda total del Gobierno Federal permanece constante, al tratarse de una sustitución de pasivos externos por internos.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de diciembre, se tiene previsto que las amortizaciones alcancen durante el 2007 un monto de 1 mil 824.6 millones de dólares¹, de los cuales:

1) el 69.3 por ciento se integraría por las amortizaciones proyectadas de mercado de capitales y deuda reestructurada; y,

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-06	2007				Total
		1er. Trím.	2do. Trím.	3er. Trím.	4to. Trím.	
Total	41,936.3	1,386.2	159.9	173.9	104.6	1,824.6
Mercado de Capitales	36,212.5	1,190.1	0.0	20.0	0.0	1,210.1
Mercado Bancario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reestructurados	131.4	0.0	54.9	0.0	0.0	54.9
Comercio Exterior	203.2	30.4	6.9	2.0	7.3	46.6
OFIS	5,389.2	165.7	98.1	151.9	97.3	513.0

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2006.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

2) el 30.7 por ciento correspondería a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

Política de Deuda del Gobierno Federal en 2007

En diciembre de 2006 se puso a disposición del público en general el Plan Anual de Financiamiento para 2007. La política de crédito público para el año, establecida en dicho Plan y en los Criterios Generales de Política Económica, se encuadra en el marco institucional y analítico desarrollado por el Gobierno Federal para fortalecer la estructura de sus pasivos y tiene como objetivo central satisfacer sus necesidades de financiamiento al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros locales.

Para hacer frente a las necesidades de financiamiento, la política de deuda pública del Gobierno Federal para 2007 aprovechará el desarrollo del mercado nacional de títulos gubernamentales. En este sentido, se privilegiará el uso de la deuda interna para financiar tanto el déficit del Gobierno Federal como los vencimientos de deuda externa. En el ámbito interno el programa de financiamiento para 2007 contempla las siguientes principales líneas de acción:

1. Fortalecimiento de referencias

Durante 2007 se buscará seguir fortaleciendo las referencias a todo lo largo de la curva de rendimientos de Bonos a Tasa Fija, manteniendo un número reducido de referencias con un saldo en circulación importante para cada una de ellas y procurando que éstas se comporten de manera eficiente y con un nivel de liquidez adecuado.

2. Desarrollar la curva de tasas de interés reales

Se buscará desarrollar la curva de tasas de interés reales mediante la emisión de Udibonos. En este sentido, la colocación de Udibonos forma parte de la estrategia de manejo de deuda pública y es un elemento para alcanzar las metas de captación planteadas, permitiendo al Gobierno Federal diversificar su portafolio de deuda.

3. Desarrollo del mercado local de deuda

Se impulsará el desarrollo del mercado local de deuda, en particular a través del fortalecimiento de la microestructura del mismo, con la finalidad de mejorar las condiciones de eficiencia en su funcionamiento.

En lo que se refiere al ámbito externo, cabe destacar que en 2007 no se tendrán necesidades de fondeo en los mercados internacionales, debido a que los vencimientos de deuda externa se financiarán en el mercado nacional y a que la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007 plantea una meta de desendeudamiento externo neto del sector público de al menos 500 millones de dólares. Sin embargo, se procurará mantener una presencia regular en los mercados internacionales a través de operaciones de administración

de pasivos y/o manejo de la curva de rendimientos, encaminadas a alcanzar tres objetivos fundamentales:

1. Mejorar los términos y condiciones de la deuda externa

Dentro de la estrategia de manejo de deuda externa del Gobierno Federal, el mejorar los términos y condiciones de las obligaciones financieras es un objetivo permanente. Las operaciones de manejo de pasivos externos buscarán mejorar el perfil de vencimientos, disminuir el costo de su servicio y mitigar los riesgos de portafolio de la deuda.

2. Desarrollar y fortalecer los bonos de referencia

La existencia de referencias líquidas en la curva de rendimientos del Gobierno Federal facilita la intermediación financiera, lo cual permite un mejor proceso de descubrimiento de precios de los instrumentos, así como una toma de decisiones de financiamiento más eficiente en términos económicos.

3. Ampliar la base de inversionistas de los bonos externos

En 2007, el Gobierno Federal continuará fomentando el desarrollo y ampliación de su base de inversionistas con el fin disminuir la volatilidad de los diferenciales de la deuda mexicana.

En relación a los pasivos externos, cabe destacar que las necesidades de financiamiento proveniente de los Organismos Financieros Internacionales (OFIs) han disminuido considerablemente en los últimos años, debido al desarrollo que ha experimentado el sistema financiero mexicano y el mercado local de deuda. No obstante, no se prevé que este tipo de fondeo desaparezca en el corto plazo, debido al importante valor agregado que estos organismos aportan en términos de asistencia técnica. Durante 2007 se privilegiará el trabajo con los OFIs en sectores específicos en donde su participación pueda contribuir a mejorar la eficiencia en la ejecución de los proyectos y programas prioritarios del Gobierno Federal.

Adicionalmente, para las contrataciones que se realicen en 2007 y años posteriores, se establecerá un techo máximo de disposiciones anuales, lo cual permitirá al Gobierno Federal refinanciar la totalidad de sus vencimientos de deuda con estos organismos y reducir el saldo remanente en forma paulatina.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el cuarto trimestre de 2006 el pago neto por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda del Gobierno Federal ascendió a 43 mil 788.5 millones de pesos. Así, el monto destinado por concepto de costo financiero neto total de la deuda del Gobierno Federal en el año 2006 se ubicó en 153 mil 835 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).



2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el cuarto trimestre por 43 mil 852.1 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Con estos resultados el monto canalizado para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal ascendió a 120 mil 97 millones de pesos en 2006.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Total	0.1	5,135.9	7.3	0.0	5,143.3
Programa descuento en pagos	0.0	5,135.8	7.1	0.0	5,143.0
Industria	0.0	3.4	1.9	0.0	5.3
Vivienda	0.0	5,121.0	0.9	0.	5,121.9
Agroindustria	0.0	11.4	4.4	0.0	15.8
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.1	0.1	0.2	0.0	0.3
Industria	0.1	0.1	0.2	0.0	0.3
Agroindustria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 8.5 miles de pesos en el periodo que se reporta, correspondientes a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto durante el 2006 ascendió a 38 mil 600.1 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el año, se destinaron 33 mil 456.8 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 5 mil

143.3 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores². El cuadro siguiente muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

Durante el cuarto trimestre de 2006, el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa del Gobierno Federal ascendió a 497.8 millones de dólares. Así, los montos canalizados para cubrir el pago por concepto de costo financiero de la deuda externa del Gobierno Federal ascendieron a lo largo del año a 4 mil 427 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 9, 10 y 11.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de-

² Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

terminen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de diciembre de 2006 a 38 mil 643.1 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-05	Saldo al 31-Dic-06	Variación
TOTAL ^{1/}	238,684.3	228,553.7	-10,130.6
IPAB-ADE	4,517.0	4,131.2	-385.8
FARAC	170,674.3	178,289.4	7,615.1
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	50,028.7	44,760.5	-5,268.2
Banca de Desarrollo	13,079.5	1,372.6	-11,706.9
Otros ^{3/}	384.8	0.0	-384.8

Notas:

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 300 mil 512.2 millones de pesos al 31 de diciembre de 2006.

2./ Incluye, principalmente, a FIRA.

3./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

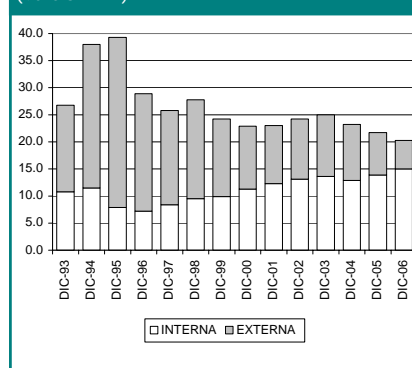
3. Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2006, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 20.3 por ciento del PIB, nivel inferior en 1.4 puntos porcentuales al observado al cierre de 2005. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 15.0 por ciento del producto, cifra superior en 1.1 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2005. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 5.3 por ciento, cifra menor en 2.5 puntos porcentuales respecto del nivel observado al cierre de 2005.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México como porcentaje del PIB se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del cuarto trimestre de 2006, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 471 mil 632.6 millones de pesos, monto superior en 221 mil 586.6 millones de pesos respecto al registrado al cierre de 2005. Como proporción del PIB, este saldo representó 15.0 por ciento, cifra superior en 1.1 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2005.

DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (% de PIB)



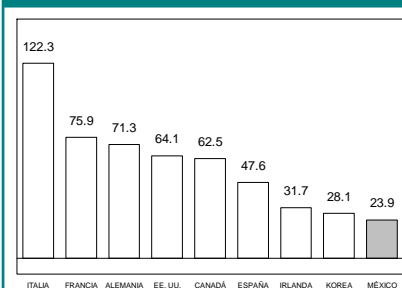
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-05	31-Dic-06	31-Dic-05	31-Dic-06	31-Dic-05	31-Dic-06
TOTAL	1'958,383.1	1'985,730.0	100.0	100.0	21.7	20.3
INTERNA	1'250,046.0	1'471,632.6	63.8	74.1	13.9	15.0
EXTERNA	708,337.1	514,097.4	36.2	25.9	7.8	5.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 31 de diciembre de 2006 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2006.

Fuente: OECD Economic Outlook, June 2006 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 401 mil 987.4 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 366 mil 302.1 millones de pesos y ajustes contables al alza por 35 mil 685.3 millones de pesos, que reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 180 mil 400.8 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Al cierre del cuarto trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 47 mil 247.3 millones de dólares, monto inferior en 18 mil 475.2 millones de dólares al registrado al cierre de 2005. Como porcentaje del PIB este saldo representó 5.3 por ciento, 2.5 puntos porcentuales menor al registrado en diciembre de 2005.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) Una disminución en el saldo de la deuda externa bruta de 16 mil 908.2 millones de dólares, producto de un desendeudamiento externo neto de 19 mil 469 millones de dólares, y ajustes contables al alza por 2 mil 560.8 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas; y b) Los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 567 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Movimientos de enero a diciembre de 2006				Saldo 31-Dic-06 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'250,046.0					1'471,632.6
2.-Activos ^{1/}	89,374.2					269,775.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'339,420.2	1'694,483.8	1'328,181.7	366,302.1	35,685.3	1'741,407.6

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de diciembre, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el 2007 un monto de 7 mil 602.0 millones de dólares. De este monto: 1) 51.0 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Movimientos de enero a diciembre de 2006				Saldo 31-Dic-06 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	65,722.5					47,247.3
2.-Activos ^{1./}	5,952.0					7,519.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	71,674.5	17,506.2	36,975.2	-19,469.0	2,560.8	54,766.3
3.1 Largo plazo	70,888.7	9,825.0	29,319.4	-19,494.4	2,527.3	53,921.6
3.2 Corto plazo	785.8	7,681.2	7,655.8	25.4	33.3	844.7

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; 2) el 25.8 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales y, 3) 23.2 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 19, 20 y 21, respectivamente.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1./} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-06	2007				Total
		1er . Trim.	2do. Trim.	3er.Trim.	4to. Trim.	
Total	54,766.3	2,217.4	1,679.2	2,464.7	1,240.7	7,602.0
Mercado de Capitales	38,558.0	1,190.1	66.6	703.8	4.3	1,964.8
Mercado Bancario	1,578.0	182.8	152.8	179.1	145.6	660.3
Reestructurados	131.4	0.0	54.9	0.0	0.0	54.9
Comercio Exterior	3,139.2	134.4	325.5	94.1	280.1	834.1
OFIS	8,200.5	238.1	242.6	224.3	223.7	928.7
Otros ^{2./}	3,159.2	472.0	836.8	1,263.4	587.0	3,159.2

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2006.

2./ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El pago por concepto de costo financiero de la deuda interna del Sector Público Federal ascendió a 46 mil 785.8 millones de pesos durante el cuarto trimestre. Así, el total erogado por este concepto fue de 130 mil 466.4 millones de pesos. Por otra parte, durante el cuarto trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 234.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el año el monto pagado ascendió a 7 mil 254.4 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal, bajo el rubro del Cuadro 22 y 23.

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son regis-

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}
Cifras al 31 de Diciembre de 2006

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	2,806.2	22,583.3	25,389.5	41,787.7
CFE (varios proyectos)	353.0	2,542.5	2,895.5	3,501.6
TOTAL	3,159.2	25,125.8	28,285.0	45,289.3
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	16,043.7	49,473.3	65,517.0	137,005.3
CFE (varios proyectos)	2,748.0	20,118.0	22,866.0	22,866.0
TOTAL	18,791.7	69,591.3	88,383.0	159,871.3

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

tradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye

información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2006 ³

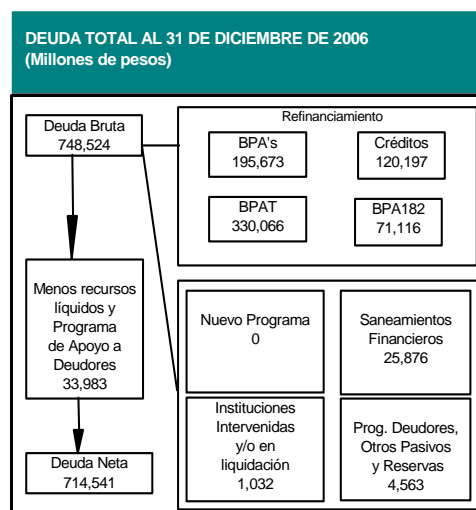
En cumplimiento a los artículos 2º y 24 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, 70 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario («Instituto» o «IPAB») presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del Cuarto Trimestre de 2006

- La deuda neta del IPAB al cierre del cuarto trimestre de 2006, registró una disminución de 2.61 por ciento en términos reales respecto del saldo de diciembre de 2005. Esta variación se explica principalmente por una menor tasa real de interés observada en el periodo con relación a la tasa presupuestada.

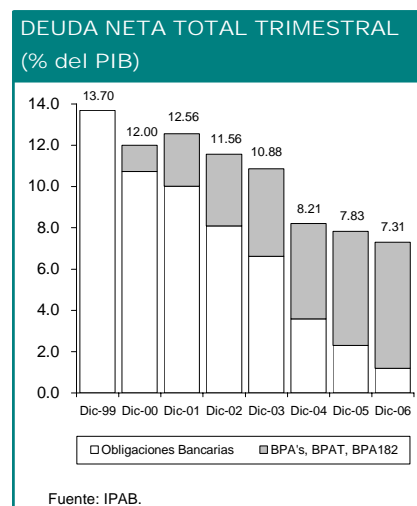
³ Las cifras al cierre del cuarto trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

- La deuda neta representa el 7.31 por ciento del PIB estimado para el cuarto trimestre de este año, lo que significó una reducción de 0.63 puntos porcentuales respecto al dato para el mismo trimestre de 2005.
- El 28 de septiembre de 2006 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el cuarto trimestre de 2006. En este programa se anunció que se mantiene sin cambio el monto objetivo de 1 mil 250 millones de pesos por subasta de los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual interés (BPA's), se disminuye en 50 millones de pesos el monto a subastar de los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's) para quedar en 1 mil 350 millones de pesos y se incrementa el monto de los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182) para quedar en 800 millones de pesos semanales.
- Durante el cuarto trimestre se realizaron pagos anticipados a las obligaciones que el Instituto mantenía con Banamex, BBVA-Bancomer y Santander-Serfín por 5 mil 940 millones de pesos, 4 mil 932 millones de pesos y 4 mil 37 millones de pesos, respectivamente.
- En diciembre de 2006, se confirmaron las calificaciones asignadas por Standard & Poor's, Moody's y Fitch Ratings a los Bonos de Protección al Ahorro y al IPAB como emisor de deuda. Estas calificaciones son coincidentes con las calificaciones otorgadas al Gobierno Federal y a la deuda emitida directamente por éste. El consenso de opinión de las tres calificadoras autorizadas en México, refleja la confianza de los inversionistas en la estrategia de administración de pasivos seguida por el IPAB, la cual se ha traducido históricamente, en una disminución significativa en términos reales de su deuda y por consiguiente en una menor presión a las finanzas públicas.
- Durante el cuarto trimestre de 2006, el Instituto continuó con la cobertura a través de operaciones con instrumentos financieros derivados, las cuales permitieron un incremento en la duración de sus pasivos.



Pasivos del Instituto

Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2005, el Ejecutivo Federal solicitó que se asignaran en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2006, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con



el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

En el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2005, se presentó la deuda neta considerando la aplicación del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2006. En este informe, al igual que en los correspondientes a 2006, se consideran dichos efectos, lo que permite medir de manera consistente la evolución de la deuda durante el año.

Considerando lo anterior, al 31 de diciembre de 2006, la deuda neta del Instituto ascendió a 714 mil 541 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.61 por ciento durante el periodo enero-diciembre. Esta disminución se explica por una menor tasa real observada respecto a la presupuestada, y a la aplicación del 25 por ciento de las Cuotas a efecto de disminuir el déficit de la reserva de protección al ahorro bancario.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del cuarto trimestre de 2006, representa un 7.31 por ciento del PIB estimado para el cuarto trimestre de este año, dato menor en 0.52 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2005. Esta disminución se compone de:

- Una reducción de 0.33 puntos porcentuales resultante del incremento en el PIB nominal.
- Una reducción de 0.19 puntos porcentuales por las menores tasas de interés reales observadas durante 2006.

Activos del Instituto

Al cierre del cuarto trimestre de 2006, el saldo de los activos totales⁴ del Instituto ascendió a 56 mil 94 millones de pesos⁵, cifra que representó una disminución de 3.03 por ciento en términos nominales y de 6.80 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2005. Esta disminución se compone principalmente:

- A la disminución de los activos líquidos con los que cuenta el Instituto en 6.3 por ciento como consecuencia de la aplicación de los mismos al pago de la deuda.
- Al aumento en el rubro «Recuperación de cartera y activos» en 5.3 por ciento derivado del aumento en el saldo de recuperación del programa de Saneamiento Financiero por la venta de activos en Banco Santander-Serfin, el cual se compensó parcialmente por la disminución del saldo de los activos del Nue-

⁴ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

⁵ Véase Anexo.

vo Programa por su enajenación y del saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.

- A la disminución en el rubro de «Acciones y Valores» en 3.3 por ciento, derivado principalmente del pago de dividendos como consecuencia de la reducción del capital social de Consorcio Aeroméxico.

Los activos por recuperar mostraron una disminución de 65.47 por ciento en términos reales como consecuencia de la venta de diversas participaciones sociales que mantiene el IPAB y la materialización de la venta de los activos tanto del Nuevo Programa como de las Instituciones en liquidación. Por lo que la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales, mostró una disminución de 9.57 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2005.

Flujos de Tesorería

Durante el cuarto trimestre de 2006, se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 47 mil 410 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 44 mil 77 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (44 mil 200 millones de pesos a valor nominal procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 1 mil 258 millones de pesos recibidos por recuperación de activos⁶, 1 mil 672 millones de pesos de cuotas, y 403 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto. Con ello, durante 2006 se recibieron recursos por 229 mil 408 millones de pesos de los cuales 180 mil 798 millones de pesos corresponden a operaciones de refinanciamiento (BPA's y créditos contratados), 33 mil 457 millones de pesos a recursos fiscales, 6 mil 693 millones de pesos a cuotas bancarias, 5 mil 833 millones de pesos a recuperaciones y 2 mil 626 millones de pesos a intereses generados por la inversión de activos líquidos.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo de referencia, ascendieron a 42 mil 676 millones de pesos, de los cuales 13 mil 131 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 14 mil 602 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, y 14 mil 909 millones de pesos al pago anticipado de las obligaciones que el Instituto mantiene con Banamex, BBVA-Bancomer, y Santander-Serfín. De esta manera, durante 2006 se registraron egresos por 229 mil 737 millones de pesos, de los cuales destacan 57 mil 173 millones de pesos corresponden a intereses de obligaciones, 2 mil 169 millones de pesos a la amortización de capital, 93 mil 534 millones de pesos al pago anticipado de obligaciones con Banamex, Banorte, Santander-Serfín, Nacional Financiera y BBVA-Bancomer, y 76 mil 800 millones de pesos a la amortización de BPA's.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, se otorgó al Instituto la facultad de realizar opera-

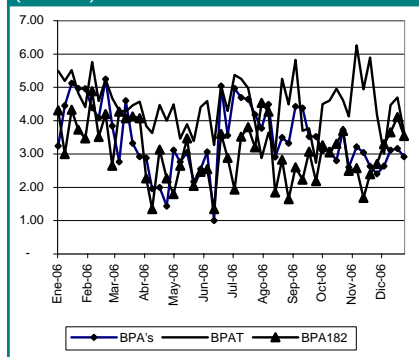
⁶ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

**EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

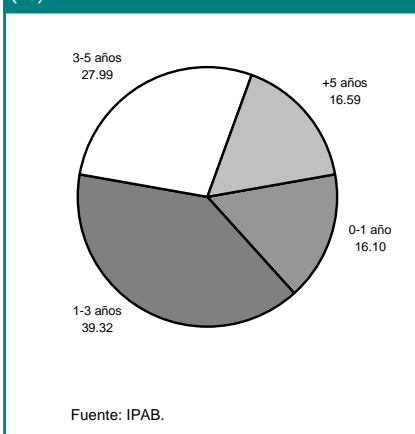
Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39
Monto colocado nominal	16,250	17,550	10,400	44,200
Monto promedio semanal	1,250	1,350	800	3,400
Amortizaciones	13,131	0	0	13,131
Sobretasa ponderada (%)	0.18	0.17	0.17	0.17
Demanda promedio (veces)	2.96	4.61	3.06	3.64

Fuente: IPAB.

vés del Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 44 mil 200 millones de pesos.

**DEMANDA DE BONOS DE
PROTECCIÓN AL AHORRO
(Veces)**


Fuente: IPAB.

**DEUDA IPAB, VIDA PROMEDIO
(%)**


Fuente: IPAB.

ciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 28 de septiembre de 2006, durante el cuarto trimestre del año el Instituto colocó valores, a tra-

Estos recursos, se aplicaron durante el periodo octubre-diciembre, al pago de pasivos del Instituto por 40 mil 197 millones de pesos⁷.

Asimismo, cabe destacar que durante el cuarto trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.

Al cierre del cuarto trimestre de 2006, la vida promedio de los pasivos del Instituto era de 2.91 años. En donde la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos era de 2.72 años y 3.73 años respectivamente. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de diciembre de 2005, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

Por su parte, la duración⁸ promedio de la deuda del Instituto alcanzó 152.8 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 92.0 días, mientras que la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados asociadas a estos pasivos, fue de 407.5 días. Este indicador muestra un incremento del 256.4 por ciento, respecto al cierre de 2005 como consecuencia principalmente de las

⁷ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

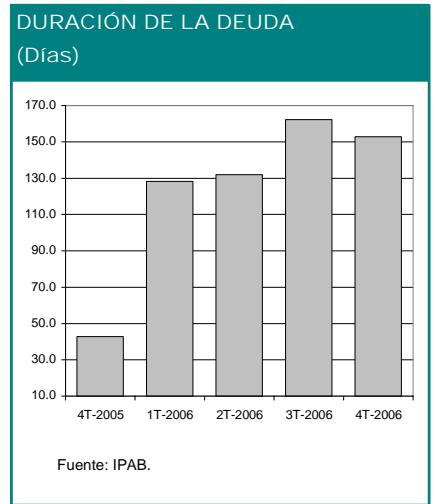
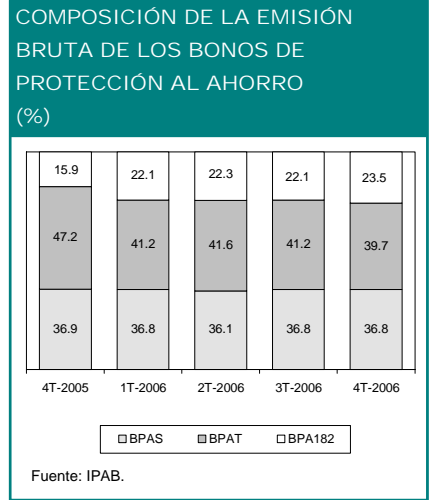
⁸ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de reprecación del crédito y la duración de las operaciones con derivados, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

operaciones de cobertura con instrumentos derivados realizadas durante 2006. Asimismo, se espera que este indicador siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos en la colocación total y de la realización de operaciones financieras de cobertura con derivados.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el cuarto trimestre de 2006 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

En la gráfica se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.

Por su parte, dentro de las subastas programadas para el primer trimestre de 2007, dadas a conocer al público inversionista el 4 de enero de 2007, se realiza un ligero ajuste en la composición de las emisiones con relación al trimestre anterior donde el monto objetivo a subastar para BPA's se incrementa en 50 millones de pesos para quedar en 1 mil 300 millones de pesos; para los BPAT's se reduce a 1 mil 300 millones de pesos y para los BPA182 se mantiene sin cambio en 800 millones de pesos. No obstante lo anterior se mantiene el monto objetivo total a subastar cada semana en 3 mil 400 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:



CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2007

Fecha	IS131211 (800)	IT111222 (1,350)	IP091203 (1,250)	Total
03 Ene	3,400			3,400
10 Ene	3,400			3,400
17 Ene	3,400			3,400
24 Ene	3,400			3,400
31 Ene	3,400			3,400
07 Feb	3,400			3,400
14 Feb	3,400			3,400
21 Feb	3,400			3,400
28 Feb	3,400			3,400
07 Mar	3,400			3,400
14 Mar	3,400			3,400
21 Mar	3,400			3,400
28 Mar	3,400			3,400

Fuente: IPAB

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/} (Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2005		Diciembre de 2006	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'255,272.3	36.1	3'358,223.4	34.3
SHRFSP internos	2'200,529.5	24.4	2'413,361.3	24.7
SHRFSP externos	1'054,742.8	11.7	944,862.1	9.7

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las

entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del cuarto trimestre de 2006 el SHRFSP ascendió a 3 billones 358 mil 223.4 millones de pesos, equivalente a 34.3 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2006. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se transcribe textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Octubre-Diciembre de 2006

Durante el ejercicio fiscal 2006, el Gobierno del Distrito Federal mantuvo una política de endeudamiento de mediano plazo especialmente diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubre las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 600 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal 2006 por el H. Congreso de la Unión, fue diseñado para provocar un desendeudamiento en términos reales en el saldo de la deuda. De esta manera, al cierre

del ejercicio fiscal, el saldo se situó en 44 mil 133 millones de pesos y el endeudamiento neto ejercido representó un 33.6 por ciento del techo de endeudamiento aprobado, generando así un desendeudamiento del 2.6 por ciento en términos reales con respecto a diciembre de 2005.

En apego al techo de endeudamiento neto autorizado, durante el cuarto trimestre de 2006 se realizaron disposiciones de créditos por 4 mil 130 millones de pesos, destinados principalmente al proyecto de ampliación del parque de la red neumática del Sistema de Transporte Colectivo, refinanciamiento de pasivos y programas de Infraestructura Hidráulica, Obras Públicas y Servicios Urbanos, Seguridad Pública y Programas Delegacionales.

Como parte de una estrategia diseñada para reducir la volatilidad en su servicio financiero, al cierre del cuarto trimestre de 2006, el Gobierno del Distrito Federal ha logrado fijar la tasa de interés del 37.3 por ciento del saldo de la deuda, mientras que el equivalente al 4.3 por ciento de la deuda se encuentra bajo esquemas de coberturas que delimitan la variabilidad de la tasa de interés.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en Internet.

**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO-DICIEMBRE 2006
(Millones de pesos) ***

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Disp.	Amort. **	Actuali- zación	Saldo Estimado 31-Dic-06
Gobierno D.F.	43,527.4	8,660.1	8,122.0	67.5	44,133.0
Sector Central	34,989.5	3,600.0	5,244.1	49.8	33,395.2
Sector Paraestatal	8,537.9	5,060.1	2,877.9	17.7	10,737.8

Notas:

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

** Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

Al cierre del cuarto trimestre de 2006, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal fue de 44 mil 133 millones de pesos, lo que reflejó un endeudamiento nominal de 1.4 por ciento y un desendeudamiento real de 2.6 por ciento con respecto al cierre de 2005, cuando la deuda se situó en 43 mil 527.4 millones de pesos. Este aumento fue el resultado de un endeudamiento neto de 538.1 millones de pesos, como consecuencia de colocaciones por 8 mil 660.1 millones de pesos y amortizaciones de capital por 8 mil 122 millones de pesos, así como actualizaciones de créditos liquidados denominados en UDIS por 67.5 millones de pesos.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 75.7 por ciento correspondió al Sector Central, y el 24.3 por ciento restante al Sector Paraestatal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el cuarto trimestre ascendió a 3 mil 808.9 millones de pesos de los cuales 2 mil 872 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 937 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de estos, fueron incluidas las aportaciones al Fondo de Pago de Capital y al Fondo de Pago de Intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda durante octubre-diciembre de 2006 se cubrió en 29.8 por ciento por el Sector Central y en 70.2 por ciento por el Sector Paraestatal.

**SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF
ENE-DIC 2006
(%)**

